



INFORME FINAL
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DEL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES

Dra. María Macarita Elizondo Gasperín

Diciembre 2011- Enero 2013

Contenido

I. Presentación	1
II. Integración de la Comisión del Registro Federal de Electores	2
III. Sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores	3
IV. Asistencia a las sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores	4
V. Puntos desahogados por la Comisión del Registro Federal de Electores en el periodo que se informa	7
VI. Temas relevantes que conoció la Comisión del Registro Federal de Electores en el periodo que se informa	15
• Conformación del Listado Nominal para el Proceso Electoral Federal 2011-2012	
• Actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva en relación con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	
• Operación de la Jornada Electoral Federal 2011-2012	
• Credencial para Votar con Fotografía	
• Módulos de Atención Ciudadana	
• Marco Geográfico	
• Protección de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva	
VII. Temas remitidos al Consejo General del Instituto Federal Electoral en el periodo que se informa	52
VIII. Oficios emitidos por parte de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores	54
IX. Actividades realizadas por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión del Registro Federal de Electores	75

I. Presentación.

La función y misión del Instituto Federal Electoral (IFE), es la de contribuir al desarrollo de la vida democrática garantizando el ejercicio de los derechos político-electorales de la sociedad a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de comicios federales en un marco de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad.

Así mismo, entre las actividades fundamentales del IFE, se encuentran las relativas a la materia registral, las cuales son ejecutadas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (Dirección Ejecutiva) que se encarga de integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral, proporcionar la Lista Nominal de Electores, expedir a los ciudadanos la Credencial Para Votar con Fotografía, mantener actualizada la Cartografía Electoral para la ubicación geoelectoral del ciudadano y, por último realizar el seguimiento a la operación de los órganos de vigilancia, en los que participan las representaciones de los partidos políticos, cuyo propósito es contribuir a la confiabilidad y credibilidad del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores.

En razón de lo anterior, el artículo 118, párrafo 1, inciso b) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) confiere al Consejo General del Instituto Federal Electoral, entre otras atribuciones, la de conocer las actividades que llevan a cabo las Comisiones del Consejo General.

Al ser uno de los principales objetivos de este Instituto, el preservar y fortalecer la confianza de la sociedad, a través del eficaz cumplimiento de las atribuciones institucionales, tales como la transparencia y la rendición de cuentas, corresponde en el periodo que se informa, en mi calidad de Presidenta de la Comisión, presentar un Informe que dé cuenta de las actividades realizadas, entre las cuales se encuentran, la integración de la Comisión; las sesiones realizadas; los grupos de trabajo que se llevaron a cabo; los puntos del orden del día que se desahogaron en el transcurso de esta presidencia; los temas relevantes discutidos y las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica.

II. Integración de la Comisión del Registro Federal de Electores



Integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores: Consejeras, Macarita Elizondo Gasperín y María Marván Laborde y el Consejero Lorenzo Córdova Vianello.

De conformidad con lo estipulado por el artículo 116 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las Comisiones permanentes del Consejo General del Instituto se integran exclusivamente por consejeros electorales designados por el Consejo General.

En razón de lo anterior, los integrantes del máximo órgano de dirección, mediante Acuerdo CG473/2011, de fecha 21 de diciembre de 2011, establecieron por unanimidad de votos la nueva integración de la Comisión del Registro Federal de Electores de la siguiente manera:

Consejero Electoral	
Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Presidenta
Dra. María Marván Laborde	Integrante
Dr. Lorenzo Córdova Vianello	Integrante
Consejeros del Poder Legislativo	Integrantes
Representantes de los Partidos Políticos	Integrantes

En ejercicio de la facultad que confiere el artículo 116, numeral 5 del COFIPE, y el artículo 10 numeral 3 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IFE, la Presidenta de la Comisión nombró como Secretario Técnico al Ingeniero Carlos Agustín Morales Muñoz, asesor en la oficina de la Consejera María Macarita Elizondo Gasperín.

III. Sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores

En el periodo correspondiente a la Presidencia de la Consejera Macarita Elizondo, mismo que comprendió de diciembre de 2011 a enero de 2013, la Comisión del Registro Federal de Electores, celebró un total de 15 sesiones, de las cuales, 4 fueron Ordinarias y 11 Extraordinarias. En dichas sesiones se desahogaron 89 puntos en el orden del día.

Sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores celebradas en el periodo de la Presidencia de la Comisión

No.	No. de Acta	Fecha de Sesión	Sesión	Puntos del orden del día.
1	1/2012	16 de Enero de 2012	Primera Extraordinaria	5
2	2/2012	03 de Febrero de 2012	Segunda Extraordinaria	5
3	3/2012	20 de Febrero de 2012	Primera Ordinaria	6
4	4/2012	09 de Marzo de 2012	Tercera Extraordinaria	6 (3 subpuntos)
5	5/2012	12 de Abril de 2012	Segunda Ordinaria	9 (2 subpuntos)
6	6/2012	30 de Abril de 2012	Cuarta Extraordinaria	6
7	7/2012	11 de Mayo de 2012	Quinta Extraordinaria	5 (2 subpuntos)
8	8/2012	13 de Junio de 2012	Sexta Extraordinaria	5
9	9/2012	23 de Julio de 2012	Tercera Ordinaria	10 (2 subpuntos)
10	10/2012	27 de Agosto de 2012	Séptima Extraordinaria	5
11	11/2012	8 de Octubre de 2012	Octava Extraordinaria	7
12	12/2012	31 de Octubre de 2012	Cuarta Ordinaria	8
13	13/2012	13 de Noviembre de 2012	Novena Extraordinaria	2
14	14/2012	16 de Noviembre de 2012	Décima Extraordinaria	5 (2 subpuntos)
15	15/2012	10 de Diciembre de 2012	Undécima Extraordinaria	5 (2 subpuntos)
Total:				89

IV. Asistencia a las sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores

En la siguiente tabla se informa respecto de la asistencia a las sesiones de la Comisión por parte de los Consejeros integrantes, de los Consejeros que asistieron en calidad de invitados, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, de los Representantes del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos, así como del Secretario Técnico. Lo anterior referido al periodo de la presidencia de la citada Comisión.



Asistencia de los Consejeros integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores en la primera sesión extraordinaria celebrada el día 15 de enero de 2012

Asistencia de los Consejeros Electorales, Director Ejecutivo y Secretario Técnico

No.	Fecha de Sesión	Consejeros Electorales								Srio. Técnico	Director Ejecutivo
		Macarita Elizondo	María Marván	Lorenzo Córdova	Marco Baños (invitado)	Benito Nacif (invitado)	Sergio García (invitado)	Francisco Guerrero (invitado)	Alfredo Figueroa (invitado)		
1	16-01-12	✓	✓	✓	✓		✓			✓	✓
2	03-02-12	✓	✓	✓	✓					✓	✓
3	20-02-12		✓	✓	✓					✓	✓
4	09-03-12	✓	✓							✓	✓
5	12-04-12	✓	✓	✓	✓	✓				✓	✓
6	30-04-12	✓	✓	✓	✓					✓	✓
7 ¹	11-05-12	✓	✓	✓	✓					✓	✓
8	13-06-12	✓	✓	✓						✓	✓
9 ²	23-07-12	✓	✓	✓			✓	✓		✓	✓
10 ³	27-08-12	✓	✓	✓	✓					✓	✓
11	08-10-12	✓	✓	✓						✓	✓
12	31-10-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓

¹ A esta sesión asistieron como invitados la Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Mtra. Dalia Moreno López y los Integrantes del Comité Técnico del Padrón Electoral.

² A esta sesión asistió como invitada la Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Mtra. Dalia Moreno López.

³ A esta sesión asistieron como invitados los Integrantes del Comité Técnico del Padrón Electoral.

No.	Fecha de Sesión	Consejeros Electorales								Srio. Técnico	Director Ejecutivo
		Macarita Elizondo	María Marván	Lorenzo Córdova	Marco Baños (invitado)	Benito Nacif (invitado)	Sergio García (invitado)	Francisco Guerrero (invitado)	Alfredo Figueroa (invitado)		
13	13-11-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	16-11-12	✓	✓	✓		✓				✓	✓
15	14-12-12	✓	✓	✓		✓				✓	✓
Total		14	15	14	7	5	4	2	2	15	15

Asistencia de los Consejeros del Poder Legislativo.



Asistencia de los representantes del Poder Legislativo y de los Partidos Políticos a las sesiones de la Comisión

No.	Fecha de Sesión							
1	16-01-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	03-02-12		✓			✓	✓	✓
3	20-02-12	✓	✓	✓		✓	✓	✓
4	09-03-12	✓		✓		✓	✓	✓
5	12-04-12	✓	✓	✓		✓	✓	✓
6	30-04-12	✓	✓				✓	✓
7	11-05-12	✓	✓			✓		✓
8	13-06-12		✓	✓		✓	✓	✓
9	23-07-12					✓	✓	✓
10	27-08-12		✓			✓		✓
11	08-10-12		✓		✓	✓	✓	✓
12	31-10-12	✓		✓	✓	✓	✓	✓
13	13-11-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	16-11-12	✓		✓	✓	✓	✓	✓
15	14-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total		10	11	9	6	14	13	15

Asistencia de los Representantes de los Partidos Políticos.

No.	Fecha de Sesión							
1	16-01-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	03-02-12	✓	✓	✓	✓		✓	✓
3	20-02-12	✓	✓			✓	✓	✓
4	09-03-12		✓	✓		✓	✓	✓
5	12-04-12	✓	✓	✓		✓	✓	✓
6	30-04-12	✓		✓		✓		✓
7	11-05-12	✓	✓	✓		✓	✓	✓
8	13-06-12		✓	✓		✓	✓	✓
9	23-07-12	✓	✓			✓		✓
10	27-08-12	✓	✓	✓		✓	✓	✓
11	08-10-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	31-10-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	13-11-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	16-11-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	14-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total		13	14	13	7	14	13	15

A todas las sesiones referenciadas en los cuadros anteriores, asistieron también los Asesores de todos los Consejeros Electorales, de la Presidencia del Consejo, del Secretario Ejecutivo y demás personal de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

V. Puntos desahogados por la Comisión del Registro Federal de Electores en el periodo que se informa

De conformidad con el artículo 7° del Reglamento de Comisiones del Consejo General, el cual señala que son atribuciones de las comisiones permanentes, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución; en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su Competencia, a continuación se señalan los asuntos agendados por la Comisión del Registro Federal de Electores en las 15 sesiones llevadas a cabo en el periodo de la Presidencia de la Consejera Macarita Elizondo:

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
1	16 de Enero (Extraordinaria)	1. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores 2011.
		2. Presentación, y en su caso, aprobación de las propuestas de modificación al “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el lugar de la Credencial para Votar que deberá marcar el Instrumento a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2011-2012”, derivadas del acuerdo de recomendación de la Comisión Nacional de Vigilancia 1-EXT83: 29/11/2011.
		3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las actividades de los Programas de Reseccionamiento aplicados en el periodo 2004–2010.
2	3 de Febrero (Extraordinaria)	1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Procedimiento para el Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal.
		2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la Campaña Anual Intensa 2011-2012.
		3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.
		4. Primer Informe trimestral que presenta el Secretario Técnico del Comité Técnico del Padrón Electoral en cumplimiento del punto de acuerdo décimo del Acuerdo CG346/2011 del Consejo General.
3	20 de Febrero (Ordinaria)	1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera y segunda sesiones extraordinarias celebradas el 16 de enero y 3 de febrero de 2012 respectivamente.
		2. Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		<p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación que por escrito presenten las Comisiones de Vigilancia. En cumplimiento del Artículo 43, párrafo 1, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el avance de la Renovación de las Credenciales para Votar con Fotografía “03” y “09”.</p>
4	9 de Marzo (extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acuerdo por los que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizarán con motivo de la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.</p> <p>a) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.</p> <p>b) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.</p> <p>c) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la forma y contenido de los Listados Nominales de Electores que contendrán los registros de los ciudadanos que hayan resultado favorecidos producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Materia Electoral para la Jornada Electoral del 1 de julio de 2012.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las acciones realizadas para la implementación de la Nueva Imagen Institucional en los Módulos de Atención Ciudadana.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.</p>
5	12 de Abril (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la primera sesión ordinaria y tercera sesión extraordinaria celebradas el 20 de febrero y 9 de marzo respectivamente</p> <p>2. Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.</p>

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		<p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación que por escrito presenten las Comisiones de Vigilancia. En cumplimiento del Artículo 43, párrafo 1, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero.</p> <p>5. Informes que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el avance en el cumplimiento del artículo 195 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>a) Informe sobre el análisis y dictamen de procedencia de las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>b) Informe sobre la entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión, a los partidos políticos, con motivo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p> <p>6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las acciones instrumentadas para el reemplazo de credenciales 03.</p> <p>7. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la entrega de credenciales hasta el 31 de marzo 2012</p>
6	30 de Abril (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación del elemento de seguridad, contenido en el documento intitulado “Proceso Electoral Federal 2011-2012. Emisión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía. Procedimiento para Acceso, Control y Utilización del elemento de seguridad y control que contendrá la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía”.</p> <p>2. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para realizar un estudio para encontrar duplicados en la base de datos del padrón electoral, por parte del Dr. Arturo Ramírez Flores integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal en cumplimiento del punto tercero del acuerdo CG71/2012.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la cancelación de solicitudes de trámite registral y aplicación de bajas de aquellos ciudadanos que no acudieron a recoger su Credencial para Votar.</p>

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la recepción de observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para revisión.
7	11 de Mayo (Extraordinaria)	<p>1. Segundo informe trimestral que presenta el Secretario Técnico del Comité Técnico del Padrón Electoral en cumplimiento del punto décimo del Acuerdo CG346/2011 del Consejo General.</p> <p>2. Informe que presenta el Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012. Dr. Román Álvarez Béjar Dra. Guillermina Eslava Gómez Dr. Manuel Mendoza Ramírez Dra. Celia Palacios Mora Dr. Arturo Ramírez Flores</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre los resultados de la Verificación Nacional Muestral. a) Informe de la Encuesta de Actualización. b) Informe de la Encuesta de Cobertura.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>
8	13 de Junio (Extraordinaria)	<p>5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre las actividades realizadas para la generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.</p> <p>6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el avance de la Modernización de los Módulos de Atención Ciudadana. (Proyecto de Tecnologías y Servicios para Transporte de Datos)</p> <p>7. Informe que presenta de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la evaluación a los servicios de atención ciudadana y plan de desarrollo y mejora en la calidad del servicio.</p> <p>8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre su participación en el proyecto del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero.</p>
9	23 de Julio (Ordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda sesión ordinaria celebrada el 12 de abril. • Cuarta sesión extraordinaria celebrada el 30 de abril. • Quinta sesión extraordinaria celebrada el 11 de mayo. • Sexta sesión extraordinaria celebrada el 13 de junio. <p>2. Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.</p> <p>3. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación que por escrito presenten las Comisiones</p>

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		<p>de Vigilancia. En cumplimiento del Artículo 43, párrafo 1, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.</p> <p>4. Tercer informe que presenta el Secretario Técnico del Comité Técnico del Padrón Electoral en cumplimiento del punto décimo del Acuerdo CG346/2011 del Consejo General.</p> <p>5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, sobre el inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2012.</p> <p>6. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la evolución de la Solución Integral de Identificación Multibiométrica.</p> <p>7. Presentación y en su caso aprobación de los proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por los cuales se aprueban la modificación de límites territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación de límites territoriales entre los municipios de Orizaba e Ixhuatlancillo, Veracruz. Dictamen Técnico Jurídico • Proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación de límites territoriales entre las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco, en el Distrito Federal. Dictamen Técnico Jurídico <p>8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la vigencia de las credenciales para votar "03" como medio de identificación en el extranjero, en atención a la solicitud de la Dirección General de Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p> <p>9. Asuntos Generales.</p>
10	27 de Agosto (Extraordinaria)	<p>1. Informe que presenta el Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la estrategia para atender las recomendaciones del Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012.</p> <p>3. Presentación y en su caso aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena a la Junta General Ejecutiva, realizar los estudios y formular los proyectos para la división del territorio de la República Mexicana en 300 distritos electorales uninominales federales, teniendo en cuenta el último censo general de población mismo que fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2010 y presente una propuesta de los especialistas que pudieran integrar el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación.</p> <p>4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la Atención Ciudadana durante la jornada electoral 2012.</p>

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
11	8 de Octubre (Extraordinaria)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Proyecto de Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en Posesión del Registro Federal de Electores. 2. Presentación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Programa de Trabajo para la Demarcación Territorial de los Distritos Electorales uninominales Federales 2012-2013. 3. Presentación de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores de la Propuesta para la integración y funciones de un Comité Técnico encargado del seguimiento y evaluación de los trabajos de distritación. 4. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el seguimiento a las recomendaciones del Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012. 5. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la propuesta de análisis para revisar el lugar de origen de los votantes y la vigencia de las credenciales que contienen la relación de los ciudadanos que no se les permitió votar en la pasada jornada electoral del 1 de julio porque no se encontraban en el listado nominal. 6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, sobre la Campaña de Actualización Permanente 2012.
12	31 de Octubre (Ordinaria)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y, en su caso, aprobación de las siguientes actas: <ul style="list-style-type: none"> • Tercera sesión ordinaria celebrada el 23 de julio • Séptima sesión extraordinaria celebrada el 27 de Agosto • Octava sesión extraordinaria celebrada el 8 de Octubre 2. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el modelo de la Credencial para Votar. 3. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar la cartografía electoral, conforme a los escenarios de reseccionamiento obtenidos acorde al documento denominado "Procedimientos Generales para el Proyecto de Reseccionamiento 2011.Versión 1.0". 4. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el límite de la vigencia de las credenciales para votar que tengan como recuadros para el marcaje del año de la elección federal los siguientes 00 03 06 09 denominadas "09" y 12 03 06 09 denominadas "12". 5. Informe sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión del Registro Federal de Electores.

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		6. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre la atención brindada a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación que por escrito presenten las Comisiones de Vigilancia. En cumplimiento del Artículo 43, párrafo 1, inciso n) del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral.
13	13 de Noviembre (Extraordinaria)	1. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el modelo de la Credencial para Votar.
14	16 de Noviembre (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <p>2. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se instruye a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, realice una encuesta a la ciudadanía para conocer la opinión respecto de la inclusión o no, del domicilio de manera visible en el cuerpo de la Credencial para Votar.</p> <p>3. Presentación del Proyecto de Lineamientos para el Acceso, Verificación y Entrega de los Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y Partidos Políticos.</p> <p>4. Presentación y en su caso aprobación, de los Proyectos de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por los cuales se aprueban la modificación en la Cartografía Electoral Federal, de Límites Territoriales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se Aprueba la Modificación en la Cartografía Electoral Federal, de Límites Territoriales entre los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua en el Estado de Chihuahua. • Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se Aprueba la Modificación en la Cartografía Electoral de Límites Territoriales entre los Municipios de Chicoloapan y la Paz, en el Estado de México.
15	10 de Diciembre (Extraordinaria)	<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la cuarta sesión ordinaria celebrada el 31 de Octubre y a la novena y décima sesiones extraordinarias celebradas el 13 y 15 de Noviembre respectivamente.</p> <p>2. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre los casos de afectación al Marco Geográfico Electoral</p> <p>3. Seguimiento a las recomendaciones del Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012 que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro

No.	Fecha de sesión	Puntos desahogados
		<p>Federal de Electores sobre los flujos interestatales por tamaño.</p> <ul style="list-style-type: none">• Plan de Trabajo para integración en la cartografía electoral de localidades mayores a 100 habitantes y con ciudadanos referenciados en manzanas 9800-9999 mediante el uso de imágenes de Satélite.
		<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenido para el estudio técnico y jurídico para evaluar la viabilidad para la inclusión impresa o no, de los datos de la calle, número interior y exterior en el cuerpo de la credencial, de conformidad con lo ordenado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante el Acuerdo CG733/2012.</p>

VI. Temas relevantes que conoció la Comisión del Registro Federal de Electores en el periodo que se informa

I. Conformación del Listado Nominal para el Proceso Electoral Federal 2011-2012

A. Forma y contenido de la Lista Nominal de Electores

La lista nominal de electores es uno de los instrumentos electorales más importantes y necesarios para llevar a cabo la Jornada Electoral Federal 2011-2012, es por ello, que la Comisión del Registro Federal de Electores desahogó varios temas relativos a la forma y contenido que debería prevalecer en dichos instrumentos electorales.



Sesión Extraordinaria celebrada el 09 de marzo de 2012

En tal sentido, el 9 de marzo de 2012 en sesión extraordinaria, la Comisión aprobó por unanimidad de votos, tres Proyectos de Acuerdo mediante los cuales se aprobaron diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de las listas nominales de electores, entre las que destacan, el papel seguridad con el cual

fueron impresas; el fondo de agua sombreado con marca propia; las fibras visibles e invisibles; la reacción a solventes para evitar enmendaduras y el Código de Verificación de Producción.

B. Observaciones presentadas por los Partidos Políticos a la Lista Nominal de Electores con motivo del Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Un tema sustancial para el IFE, es sin duda la declaración de validez de los instrumentos electorales a utilizarse en la Jornada Electoral, en tal sentido, la Comisión del Registro en su segunda sesión ordinaria llevada a cabo el 12 de abril de 2012, conoció dos informes presentados por la Dirección Ejecutiva sobre el avance en el cumplimiento del artículo 195 del COFIPE. El primero de ellos versó sobre el análisis y dictamen de procedencia de las observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores, y el segundo se refería a la entrega a los Partidos Políticos de dichos listados para su revisión.

A su vez, se informó que el día 15 de marzo de 2012, por conducto de la Dirección Ejecutiva fueron entregadas las Listas Nominales de Electores a los representantes de los partidos políticos nacionales acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia. En el referido evento participaron el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto, Dr. Leonardo Valdés, los Consejeros Electorales que integran la Comisión del Registro Federal de Electores, Dra. Macarita Elizondo Gasperín; Dra. María Marván Laborde y Dr. Lorenzo Córdova Vianello, así como el Secretario Ejecutivo, Lic. Edmundo Jacobo Molina, y el Contralor General, C. P. Gregorio Guerrero Pozas.



Asistencia de los representantes de los Partidos Políticos a la segunda sesión ordinaria de la Comisión



Entrega de los Listados Nominales a los Partidos Políticos

También participaron los Consejeros Electorales que integran el Consejo General y los representantes de los partidos políticos acreditados ante este máximo órgano de dirección del Instituto.

Por otra parte, el 30 de abril de 2012, la Comisión del Registro analizó y discutió el informe presentado por la Dirección Ejecutiva mediante el cual dio a conocer la recepción de observaciones formuladas por los partidos políticos a la Lista Nominal de Electores para revisión. En tal sentido, se informó a los integrantes de la comisión, la recepción de un total de **2 millones 699 mil 92 observaciones**, las cuales se recibieron por parte de los diferentes órganos del IFE, tal como se muestra a continuación:

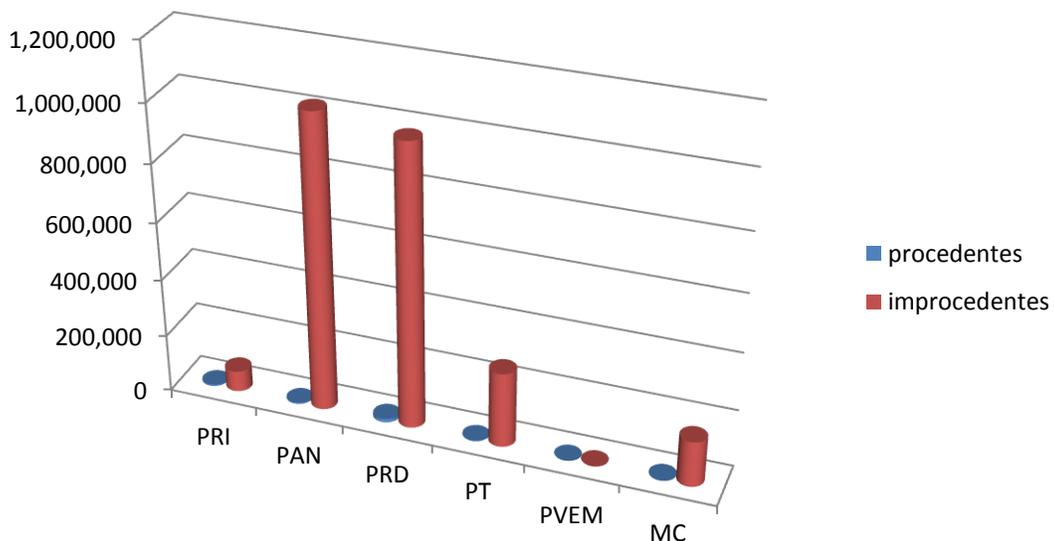
- ✿ 2 millones 655 mil 533 observaciones a través de la Comisión Nacional de Vigilancia;
- ✿ 36 mil 40 de las Comisiones Locales de Vigilancia;
- ✿ 1 mil 943 de las Comisiones Distritales de Vigilancia; y,
- ✿ 5 mil 576 de diversos órganos electorales.

Cabe destacar, que del informe final, que fue entregado a los miembros del Consejo General, así como a los integrantes de la Comisión Nacional de Vigilancia el 15 de mayo de 2012, se obtienen los siguientes datos, los cuales se

clasifican atendiendo a las observaciones recibidas por cada partido político, y según la procedencia o improcedencia de las mismas:

PARTIDO POLÍTICO	PROCEDENTE	%	IMPROCEDENTE	%	TOTAL
PAN	4,205	0.41%	1,024,235	99.59%	1,028,440
PMC	1,668	1.04%	158,854	98.96%	160,522
PRD	12,319	1.24%	979,493	98.76%	991,812
PRI	5,695	7.26%	72,791	92.74%	78,486
PT	2,314	0.88%	261,534	99.12%	263,848
PVEM	0	0.00%	4	100.00%	4
TOTAL	26,201	1.04%	2,496,911	98.96%	2,523,112

Total de observaciones por los Partidos Políticos

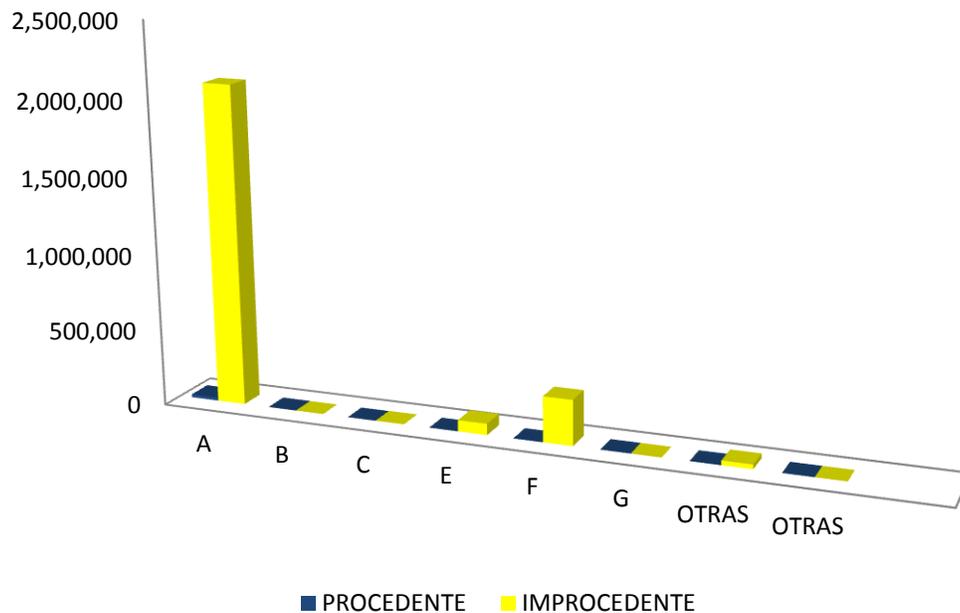


En la referida sesión, el Director Ejecutivo del Registro, destacó que el rubro mayor de observaciones fueron posibles duplicados con un total de 2'288,117 observaciones; en relación con fallecidos que se encontraban en la lista todavía, 927; suspendidos en sus derechos, 1 mil 77; posibles domicilios no reportados o irregulares, 74 mil 34; excluidos erróneamente del Listado Nominal, 298,007; inconsistencias en género, que no afectan el derecho de votar del ciudadano, 84; folio duplicado, 4 mil 238; Credenciales "03", 30,273; Testimonios de

ciudadanos, 2 mil 283; y 52 registros que se clasificaron como error de procesamiento.

Resumen de observaciones por tipo de observación (total nacional)

TIPO DE OBSERVACIÓN		PROCEDENTE	%	IMPROCEDENTE	%	TOTAL
A	Ciudadanos que aparecen duplicados en la Lista Nominal de Electores para Revisión	20,150	0.95%	2,093,881	99.05%	2,114,031
B	Ciudadanos que fallecieron y aparecen en Lista Nominal de Electores para Revisión	874	94.28%	53	5.72%	927
C	Ciudadanos suspendidos en sus derechos político-electorales que aparecen en Lista Nominal de Electores para Revisión	0	0.00%	1,077	100.00%	1,077
D	Ciudadanos con domicilio irregular en la Lista Nominal de Electores	466	0.63%	73,957	99.37%	74,423
E	Ciudadanos que no aparecen en la Lista Nominal de Electores	435	0.15%	297,572	99.85%	298,007
F	Ciudadanos que presentan inconsistencia en el género.	38	45.24%	46	54.76%	84
G	Ciudadanos que presentan el folio nacional duplicado	4,238	100.00%	0	0.00%	4,238
Otras	Registros de CPV03 que aparecen en el Padrón Electoral y la Lista Nominal	0	0.00%	30,273	100.00%	30,273
	Sin tipo	0	0.00%	52	100.00%	52
TOTAL		26,201	1.04%	2,496,911	98.96%	2,523,112



Las conclusiones que podemos obtener de los trabajos realizados por el Instituto respecto del Informe que en cumplimiento de los artículos 195 y 322 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, presentado por la Dirección Ejecutiva respecto del análisis realizado a las observaciones formuladas por los partidos políticos, son que, del análisis y verificación realizado al total de observaciones presentadas, el número de observaciones procedentes fue *de 26,201 registros*. Es decir, los casos dictaminados como procedentes significaron el 1.04% del total de las observaciones planteadas por los partidos políticos; el más bajo porcentaje de cualquier año electoral federal en México.

En virtud de lo anterior, y con base en los elementos de análisis, los procedimientos y las valoraciones realizadas, se pudo concluir que con los Listados Nominales de Electores se cumplieron los extremos de veracidad, actualización, calidad, precisión y consistencia, lo cual garantizó un ejercicio pleno de los derechos del ciudadano al emitir el sufragio; aportando además, elementos técnicos y jurídicos suficientes y relevantes para que el Consejo General, en el ámbito de sus atribuciones, declarara la validez y definitividad de estos instrumentos electorales.

C. Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012

El Padrón Electoral es un registro dinámico, sujeto a una permanente actualización y depuración. Por esta razón, desde 1994, el Consejo General del IFE ha aprobado para cada proceso electoral federal, la creación de consejos técnicos, como instancias de colaboración y coadyuvancia ciudadana en los programas y actividades institucionales relacionadas con la integración del Padrón Electoral y los instrumentos electorales para las elecciones federales.

En tal sentido, el 27 de octubre de 2011, mediante el acuerdo CG346/2011, el Consejo General aprobó la creación del Comité Técnico del Padrón Electoral (CTPE), para que proporcionara los elementos que permitieran declarar válidos y definitivos tanto el Padrón Electoral como las Listas Nominales de Electores utilizadas en la pasada elección federal del 1 de julio.

Derivado de lo anterior, la Comisión del Registro propuso la integración de este órgano técnico con expertos en disciplinas científicas relevantes el cual quedó integrado por las Doctoras Celia Palacios y Guillermina Eslava, y los Doctores Manuel Mendoza, Román Álvarez y Arturo Ramírez, quienes asistieron a diversas reuniones de trabajo convocadas por la Presidencia de la Comisión, las cuales se describen a continuación:



1ª Reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores, con los integrantes del Comité Técnico del Padrón Electoral

a. **Primera Reunión de Trabajo**

El día viernes 6 de enero de 2012, se llevó a cabo la primera reunión de trabajo, para el efecto de la presentación del Programa de Trabajo del Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012.

En dicha reunión, el Dr. Arturo Ramírez presentó los temas relativos al análisis del equipo de cómputo, de la seguridad de la información y de la calidad de la información del Registro Federal de Electores; la Dra. Celia Palacios, presentó los temas sobre el análisis de la eficacia y equidad en el empadronamiento derivado de la distribución territorial de módulos en relación a la población objetivo, el análisis de la actualización cartográfica para la verificación nacional muestral, de los flujos de cambio de domicilios irregulares durante las campañas de empadronamiento para las elecciones locales de los años 2010 y 2011 y la participación electoral de los ciudadanos referenciados en

manzanas 9800-9999 e integración de las cartografías electoral y censal en localidades mayores a cien habitantes.

La Dra. Guillermina Eslava presentó lo referente al tamaño, estructura, evolución y distribución de la lista nominal y su comparación con datos censales 2010 a diferentes niveles: nacional y por entidad federativa, por grupos de edad y sexo, por circunscripción federal, agregando el tipo de sección: urbana, mixta y rural, el análisis estadístico de las Encuestas de Verificación Nacional Muestral 2011 y la revisión del diseño muestral asociado a las Encuestas de Verificación Nacional Muestral 2011.



Comité Técnico del Padrón Electoral

El Dr. Manuel Mendoza presentó los temas relativos al seguimiento de la estimación Bayesiana de la población de 18 años y más y la evaluación de los mecanismos para la detección de flujos inesperados de cambios de domicilio.

Al terminar la presentación de los temas antes mencionados, los representantes de los partidos políticos, expresaron las inquietudes respecto de los temas, asimismo solicitaron información adicional, por lo que se sostuvo un debate amplio en el seno de la primera reunión de trabajo.

b. Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores

La segunda reunión de trabajo se efectuó el día lunes 13 de febrero de 2012, en ésta segunda reunión, el punto desahogado fue el relativo al Informe presentado por la DERFE respecto del avance sobre las actividades realizadas por el Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012, por lo cual la Consejera Elizondo otorgó el uso de la voz a los integrantes del Comité, con el objeto de que expusieran los avances de sus proyectos. Acto seguido, el Director Ejecutivo en su carácter de Secretario Técnico del Comité del Padrón, dio a conocer a los integrantes de la



Asistentes a la 2ª Reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Comisión del Registro, las peticiones formuladas por los integrantes del referido Comité y el estatus que guardaban las mismas.

Por otro lado, la Comisión del Registro durante las sesiones celebradas los días 3 de febrero, 11 de mayo y 23 de julio analizó los informes presentados por el Secretario Técnico del referido Comité, en cumplimiento al punto Décimo del Acuerdo CG346/2011 del Consejo General, mediante el cual se instruyó a dicho Secretario Técnico a que informara trimestralmente a la Comisión sobre las peticiones formuladas por los integrantes del consejo técnico, detallando la atención y el desahogo de estas solicitudes.

En virtud de lo anterior, y con base en los resultados arrojados en los estudios realizados por el Comité Técnico del Padrón, así como el desahogo de las observaciones presentadas por los partidos políticos a las listas nominales de electores, el Consejo General en sesión del *24 de mayo de 2012*, declaró la validez y definitividad de los instrumentos electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

Los estudios presentados por el Comité Técnico a grandes rasgos concluyeron lo siguiente:

- ✿ Que la congruencia externa de la Lista Nominal de Electores puede sustentarse en su concordancia con los resultados del censo del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática.
- ✿ Que a pesar de la distinta conformación y naturaleza de los instrumentos registrales del Instituto Federal Electoral y del Censo de Población y Vivienda 2010, los datos son consistentes, pues las diferencias identificadas son congruentes con la dinámica demográfica de la población mexicana, en particular con la migración a los Estados Unidos y a la migración interestatal.
- ✿ También se determinó que la Verificación Nacional Muestral es un método válido para evaluar los instrumentos registrales de este Instituto y que sus indicadores también responden a la dinámica demográfica de la población mexicana.
- ✿ A partir de los trabajos realizados por este Comité Técnico, se acreditó la calidad de la Verificación Nacional Muestral como instrumento de evaluación del Padrón Electoral, ya que al haberse aplicado estrategias alternativas de análisis estadísticos a la misma información, los resultados concordaron puntualmente con los reportados por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, tanto a nivel nacional, como por entidad federativa.

- ✿ Por cuanto hace a los programas de depuración del Padrón Electoral y de la Lista Nominal de Electores que realiza continuamente el Registro Federal de Electores, se determinó que los mismos atienden al principal reto para su vigilancia, la intensa movilidad interna y externa de los mexicanos.
- ✿ Otra conclusión del referido Comité, fue que los Módulos de Atención Ciudadana que operan en todo el territorio nacional, se han distribuido de manera eficiente y equitativa para atender la demanda de los ciudadanos, como lo son el empadronamiento y la actualización.

En la referida sesión de Consejo General, los integrantes de la Comisión del Registro, coincidieron en que si bien estos datos arrojaban buenas noticias respecto de la calidad y confiabilidad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, también era cierto que existían áreas de oportunidad precisadas en los estudios de los integrantes del Comité Técnico, por lo que se buscaría impulsar la realización de estas mejoras en todas las actividades que realiza continuamente la Dirección Ejecutiva. Así mismo, en dicha sesión el Representante del Partido Político Nueva Alianza, solicitó que las recomendaciones presentadas por el Comité Técnico del Padrón integraran una agenda prioritaria y se integraran a un programa de trabajo, dándoles la atención y seguimiento debido.



Sesión Extraordinaria de la Comisión, celebrada el 27 de agosto de 2012

Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión, solicitó a la Dirección Ejecutiva dar seguimiento a la atención de las recomendaciones del Comité Técnico, por ello, en las sesiones realizadas los días 27 de agosto y 8 de octubre de 2012, la Comisión de Registro conoció dos informes en los cuales la Dirección Ejecutiva integró cada una de las recomendaciones de los especialistas y propuso una

revisión detallada por parte de las áreas del Registro Federal de Electores correspondientes para definir la viabilidad técnica y económica, las estrategias a seguir, así como los periodos de inicio y conclusión, cabe señalar que los Partidos Políticos mostraron gran interés en el seguimiento a las citadas recomendaciones.

II. Actividades desarrolladas por la Dirección Ejecutiva en relación con el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero

El Instituto Federal Electoral, como institución encargada de organizar las elecciones federales, tiene entre sus obligaciones, las tareas necesarias para la instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, por tal razón, el Consejo General acordó la creación de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, sin embargo, correspondió a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores realizar cuatro proyectos específicos en apoyo al citado proyecto, mismos que a continuación se mencionan:

- ✓ Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE);
- ✓ Envío del Paquete Electoral Postal;
- ✓ Atención Personalizada DERFE-DAC para Mexicanos Residentes en el Extranjero.
- ✓ Atención Ciudadana en Módulos para Mexicanos Residentes en el Extranjero.

En relación con lo anterior, en sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro, celebrada el 3 de febrero de 2012, la Dirección Ejecutiva sometió a consideración de la citada Comisión un Informe sobre el procesamiento de las Solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, así mismo, el 9 de marzo y el 12 de abril, la comisión conoció diversos informes en los cuales la Dirección comunicaba las acciones instrumentadas respecto de las solicitudes de inscripción por parte de nuestros connacionales.

Por otro lado, en la quinta sesión extraordinaria de la citada Comisión, la cual se llevó a cabo el 11 de mayo, la Dirección Ejecutiva, presentó el Informe sobre la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012.



11 de mayo de 2012. Participación de los Consejeros Electorales y los representantes de los Partidos Políticos en la sesión extraordinaria

Se informó además, que el 15 de marzo de 2012, la Dirección Ejecutiva entregó a cada representante de los Partidos Políticos acreditados ante la CNV, en medio óptico, la LNERE, con corte al 12 de marzo de 2012, conforme al criterio de domicilio en México, por Entidad Federativa y Distrito Electoral, ordenados alfabéticamente, la cual se integró con el registro de 55,740 ciudadanos que solicitaron su inscripción a dicho listado y que fueron determinados como procedentes a través de la Unidad del Voto, conforme a la aplicación de lo dispuesto en el COFIPE y los Lineamientos Generales en la materia.



Participación de los Consejeros Electorales y los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia en el evento protocolario de entrega de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

Finalmente, se informó que no se presentaron observaciones a dichos listados por parte de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia.

III. Operación de la Jornada Electoral Federal 2011-2012

El IFE como organismo público autónomo responsable de la función estatal de organizar las elecciones federales, tuvo a su cargo en forma integral y directa, todas las actividades relacionadas con la preparación, organización y conducción del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en tal virtud, correspondió a la Comisión del Registro, el análisis y aprobación de diversos proyectos de Acuerdo que fueron aprobados por Consejo General y que fueron parte fundamental en el desarrollo y culminación de la Jornada Electoral 2011-2012, mismos que a continuación se mencionan:

A. Marcaje de la Credencial para Votar con Fotografía



Primera sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el 16 de enero de 2012

En primer término, correspondió a la Comisión del Registro en sesión extraordinaria celebrada el 16 de enero de 2012, analizar el “*Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprobó el lugar de la Credencial para Votar con Fotografía que deberá marcar el Instrumento a utilizarse en el Proceso Electoral Federal 2011-2012*”.

B. Resguardo de Formatos de Credencial para Votar con Fotografía

El 3 de febrero de 2012, correspondió a la citada comisión aprobar el Proyecto de Acuerdo de Consejo General mediante el cual se aprobó el Procedimiento para el Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal, en donde se determinó que conforme a lo previsto en el artículo 180 del COFIPE los formatos de credencial que no fueron obtenidos por sus titulares, al 31 de marzo de 2012, serían resguardados por el Instituto, conforme al siguiente procedimiento:



Participación de los representantes de los partidos políticos en la sesión del 3 de febrero de 2012

- Conteo físico de formatos de Credencial para Votar;
- Organización de los formatos de Credencial para Votar disponibles;
- Recepción y validación de la documentación recibida de los MAC;
- Lectura de los formatos de Credencial para Votar;
- Organización de los formatos de Credencial para Votar en la Junta Distrital;
- Recepción de la documentación en la Vocalía del RFE en la Junta Local;
- Instalación del Sistema de Resguardo y Destrucción de Credenciales y carga de archivos en medio digital provenientes de Módulo;
- Lectura de los formatos de Credencial para Votar a resguardar ante Partidos Políticos;
- Resguardo de formatos de Credencial para Votar; y
- El Informe de resguardo de los formatos de Credencial para Votar

Por otro lado, el 30 de abril de 2012, la Comisión del Registro conoció el Informe presentado por la Dirección Ejecutiva relativo al procedimiento de resguardo de Formatos de Credencial para Votar, en dicha sesión, se informó que con base en el procedimiento aprobado, las Comisiones Locales de Vigilancia, sesionaron de forma permanente entre el 09 y el 12 de abril de 2012 con la finalidad de realizar la lectura de los formatos de credencial no recogidos por sus titulares al 31 de marzo del 2012, para su posterior resguardo en bóvedas de seguridad hasta después de la jornada electoral.

De la información consignada en el referido informe, se desprende que la cantidad de formatos de credencial resguardados por Proceso Electoral Federal fue la más baja de los últimos tres ciclos electorales, ya que la cantidad de formatos resguardados en el proceso electoral federal 2005-2006 fue de 346,500; 330, 160 en el proceso electoral de 2008-2009 y en el proceso 2011-2012 de 251, 427.

C. Entrega de credenciales hasta el 31 de marzo 2012

En sesión ordinaria celebrada el 12 de abril de 2012, la Comisión del Registro abordó el tema relativo a la entrega de Credenciales para Votar con Fotografía, que en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 190 del COFIPE, se llevaría a cabo hasta el 31 de marzo de 2012. En el Informe presentado por la Dirección Ejecutiva, se señalaron las actividades desarrolladas en los módulos de atención ciudadana y las relativas a la difusión que instrumentó el IFE para incentivar a los ciudadanos a que concluyeran su trámite, para estar en posibilidad de ejercer su derecho al voto en la jornada electoral.

Así mismo se especificó que el periodo de entrega de Credenciales se desarrolló con una infraestructura de 1002 módulos de atención ciudadana: 573 fijos; 134 semifijos y 295 móviles. Se informó también que en algunas zonas los Vocales Ejecutivos solicitaron el apoyo de autoridades estatales y municipales, para que se brindara servicio de vigilancia en aquellos módulos que trabajaron más allá de las horas habituales.

Finalmente, el Director Ejecutivo del Registro precisó que se entregaron 3 millones 695 mil 640 Credenciales para Votar. Las Credenciales para Votar que no fueron recogidas por los ciudadanos al 31 de marzo de 2012, fueron debidamente resguardadas, como lo establece la ley.

D. Elemento de seguridad y control contenido en la Lista Nominal de Electores para el Proceso Electoral Federal 2011-2012

En la sesión extraordinaria de la Comisión del Registro celebrada el 30 de abril de 2012, se sometió a consideración de los integrantes de la citada Comisión, el Proyecto de Acuerdo mediante el cual se aprobó el procedimiento para el acceso, control y utilización del elemento de seguridad y control contenidos en las Listas Nominales de Electores.

En la presentación del referido punto del orden del día, la Consejera Macarita Elizondo señaló que el mencionado procedimiento proporcionaba certeza y confiabilidad respecto al contenido y origen del Listado Nominal de Electores, mismo que fue recibido por los Consejos Locales y Distritales, así como las representaciones partidistas. Los Consejos Distritales, basados en el Código de Verificación de Producción, pudieron consultar la información de los cuadernillos que determinaron los representantes partidistas ante el Consejo Distrital mediante el portal creado específicamente para el particular a través de REDIFE, a partir de los datos desplegados en pantalla los representantes de los partidos políticos procedieron a verificar que esos datos del cuadernillo correspondían al ejemplar que les fue entregado.

E. Cancelación de solicitudes de trámite registral y aplicación de bajas de aquellos ciudadanos que no acudieron a recoger su Credencial para Votar

El artículo 199 del COFIPE, en sus párrafos 1 al 5, dispone que serán canceladas todas las solicitudes de trámite efectuadas por los ciudadanos ante los Módulos de Atención Ciudadana y que transcurridos dos años desde su

solicitud, no acudan a recoger su Credencial para Votar a más tardar el día 31 de marzo del año en que se cumpla este plazo.

En razón de lo anterior, correspondió a la Comisión del Registro dar el seguimiento debido a las actividades que la Dirección Ejecutiva llevó a cabo respecto de las cancelaciones efectuadas, es por ello que el 30 de abril de 2012, se presentó ante la citada Comisión un Informe en el que se detalló el procedimiento de cancelación.

En este sentido, el procedimiento inició al momento en que la Dirección Ejecutiva identificó en la base de datos del Padrón Electoral los registros correspondientes a las credenciales que no fueron recogidas por sus titulares, retiró de los Módulos de Atención Ciudadana los formatos de credencial correspondientes y procedió a realizar la verificación de los mismos en sesión de las 300 Comisiones Distritales de Vigilancia.

Una vez confrontados los registros con los formatos de credencial, se excluyeron del Padrón Electoral y en sesión de las 32 Comisiones Locales de Vigilancia, se procedió a inhabilitar, destruir y encementar los referidos formatos, de acuerdo con la normatividad para ello establecida.

Finalmente, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 199 párrafo 2 del COFIPE, a más tardar el día 30 de abril, la citada Dirección entregó los Listados Testigo de Bajas a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante las Comisiones Distritales, Locales y Nacional de Vigilancia. Así mismo, con la finalidad de notificar a los ciudadanos cuyo trámite fue cancelado, se publicaron en los estrados de las Oficinas de las Vocalías de las Juntas Ejecutivas, los Listados Testigo de Bajas en el periodo comprendido del 1° al 31 de mayo.

F. Generación, impresión y distribución de la Lista Nominal de Electores



Quórum de la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores

Otra de las actividades sustantivas del Proceso Electoral Federal 2011-2012, realizada por la Dirección Ejecutiva con el seguimiento de la Comisión del Registro, fue la relativa a la emisión de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía, instrumento que fue proporcionado a los Consejos Locales para su distribución a los Consejos Distritales y de éstos a las casillas instaladas, lo cual se realizó de conformidad con los plazos establecidos en el COFIPE.

En tal sentido, en sesión extraordinaria llevada a cabo el 13 de junio de 2012, la Comisión del Registro desahogó el Informe relativo a las referidas actividades, en el cual se señalaron los siguientes plazos y actividades:

- ✓ La generación de archivos de impresión se realizó del 21 de abril, al 22 de mayo de 2012.
- ✓ El periodo de impresión se realizó del 20 de abril, al 23 de mayo.
- ✓ La entrega de los listados nominales se llevó a cabo del 16 de mayo al 1 de junio de 2012.

Finalmente, cabe advertir que para el pasado Proceso Electoral Federal, se imprimieron un total de 142 mil 470 cuadernos en casi 21 millones de hojas de papel seguridad; la Lista Nominal se produjo en nueve tantos (uno para las casillas, uno para el resguardo en los Consejos Distritales en caso de contingencias y siete para cada uno de los partidos políticos); se utilizaron 18 equipos de impresión láser de alto nivel en los centros de impresión en la Ciudad de México y Guadalajara; en promedio se imprimieron más de un millón de páginas diarias.

IV. Credencial para Votar con Fotografía

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 128, numeral 1, inciso e) del COFIPE, una de las principales atribuciones de este Instituto, la cual realiza a través de la Dirección Ejecutiva es la de expedir la credencial para votar, documento indispensable para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho de voto.

En tal sentido, correspondió a la Comisión del Registro conocer, discutir y aprobar diversos temas relativos tanto a la vigencia como a la modificación del modelo de la credencial, tal como se muestra a continuación:

A. Renovación de las Credenciales para Votar con Fotografía “03” y “09”



20 de febrero de 2012. Representantes de los Partidos Políticos durante la discusión del Informe relativo a la renovación de las credenciales.

Para el IFE, el tema relativo a la vigencia de la credencial ha cobrado la mayor importancia en los últimos años, al ser ésta, el instrumento electoral necesario para ejercer el derecho al voto. En tal sentido, la Comisión del Registro, dio seguimiento puntual a las actividades inherentes a la renovación de las mencionadas credenciales, y en las sesiones celebradas el 20 de febrero y 12 de abril de 2012, analizó dos informes referentes a este tema.

En el primero de ellos, se dio cuenta de los resultados que el IFE había alcanzado en cuanto al reemplazo de credenciales con terminaciones 03 y 09. Se mencionó también que desde 1997, este Instituto había implementado múltiples estrategias para la sustitución de estas credenciales, algunas cifras relevantes que se presentaron en esa ocasión son las siguientes:

- Por lo que respecta a las Credenciales 03, de enero del 2007 a diciembre del 2011, los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral pasaron de 22.7 millones, a 5.2 millones.
- En 2008 el Padrón Electoral 03 tuvo un descenso histórico de 6.1 millones, y 284 mil registros fueron dados de baja.
- Los eventos que aceleraron el descenso del Padrón 03 fueron el inicio del Programa de Renovación de la Credencial, instrumentado desde agosto

del 2007 y el acuerdo del Consejo General que determinó la pérdida de vigencia de las credenciales 03 a partir del 1° de enero del 2011.

- Respecto a la evolución del Padrón 09, de enero de 2008 a diciembre de 2011, la Lista Nominal pasó de 12.5 millones a 6.9 millones. Se observó que al igual que en el caso del Padrón 03, también 2008 fue el año de mayor descenso.
- En el periodo de septiembre del 2007 a febrero del 2008, los trámites de reemplazo de las credenciales “09” se triplicaron.

Así mismo, se mencionó que la mayor concentración de registros de credenciales 03 y 09 en términos absolutos se localizó en las entidades más pobladas del país, a saber, estado de México, Distrito Federal y Jalisco.

Por otro lado, los estados que mostraron una mayor concentración en términos relativos, esto es, en porcentaje respecto a las credenciales del padrón, fueron Michoacán, Zacatecas, Durango y Chihuahua; donde el porcentaje de los electores que tenía credencial con terminal 03 rebasaba el promedio nacional de 6.1 por ciento.

Por último, en términos relativos, se advirtió que Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Puebla eran los que tenían un porcentaje mayor al promedio nacional de 8.2 por ciento; y que los estados con un menor porcentaje fueron Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Baja California.

El segundo informe presentado el 12 de abril de 2012, versó en específico respecto de la renovación de las credenciales “03”, se mencionaron todas las actividades realizadas por este Instituto, entre las cuales destacan las siguientes:

- El programa de renovación gradual de las “Credenciales 03” inició la segunda quincena de agosto de 2007. La invitación tuvo dos modalidades: a) con visitas domiciliarias, actividad que se extendió hasta enero de 2008 y b) con anuncios en todo el país a través de medios masivos de comunicación.
- En el 2010, el IFE, celebró 7 Convenios de Apoyo y Colaboración con los Órganos Electorales Locales en las entidades con Jornada Electoral Local en 2011, en los que estableció que las credenciales para votar “03” pudieran ser utilizadas como documento para votar y de identificación hasta el día siguiente de la Jornada Electoral.
- Por cuanto hace a la difusión desde el 20 de agosto de 2007 y hasta el 15 de enero de 2012, con un período de receso que fue del 16 de enero al 20 de diciembre de 2009, la Dirección Ejecutiva instrumentó acciones de

información hacia la ciudadanía para promover el Programa de renovación de Credenciales 03, complementándose la referida acción con actividades de concertación de espacios adicionales y la promoción a través de materiales impresos, exteriores y difusión de mensajes a través del perifoneo.

El estadístico contenido en el informe presentado por la Dirección Ejecutiva sobre el remplazo de credenciales “03” al 31 de marzo de 2012 es el siguiente:

- En los últimos cinco años, de enero de 2007 al 31 de marzo de 2012, los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral con “credencial 03” pasaron de 22 millones 715 mil a 4 millones 736 mil. La reducción de 17 millones 979 mil registros se debió al reemplazo de 16 millones 866 mil credenciales y a la cancelación de un millón 113 mil registros por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad de registro.
- Los dos eventos que aceleraron el descenso del “Padrón 03” fueron: el inicio del Programa de Renovación Gradual de la “Credencial 03”, en agosto de 2007, y el acuerdo emitido por el Consejo General del IFE sobre la pérdida de vigencia de las “credenciales 03” a partir del 1 de enero de 2011.

En virtud de lo anterior, podemos concluir que la renovación de credenciales 03, requirió un esfuerzo institucional que involucró tanto a las Comisiones Locales, Distritales y Nacional de Vigilancia como a diversas áreas del Instituto como el Consejo General, la Junta General Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, las Juntas Ejecutivas, Locales y Distritales y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

A este esfuerzo se sumaron también dependencias de la administración pública federal y local, organismos públicos y privados; así como organismos electorales autónomos. Sin embargo el factor fundamental en la actualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, lo constituyeron los cerca de 17 millones de ciudadanos que del 2007 al 2012, acudieron a la invitación del Instituto a renovar su credencial 03.

Finalmente cabe hacer mención que en la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio de 2012, a solicitud de la Consejera Elizondo, se incorporó un punto en el orden del día relativo a la vigencia de las credenciales para votar “03” como medio de identificación en el extranjero. Lo anterior, en atención a la solicitud presentada por la Consejera Olga Beatriz García Guillén, Dirección General de

Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual realizó a través del oficio DSC09113 de fecha 14 de junio de 2012, dirigido al Consejero Electoral Francisco Javier Guerrero Aguirre, en su carácter de Presidente de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, quien lo remitió a la presidencia de la Comisión del Registro.

En dicha solicitud, la Directora General de Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores solicitó opinión del Instituto respecto de la conveniencia de ampliar la vigencia de las credenciales “03” sólo en el extranjero y para la tramitación de servicios consulares, por lo que en el informe presentado en la Comisión del Registro, se determinó la viabilidad de suscribir un convenio específico respecto del uso de las credenciales “03” como medio de identificación en el extranjero en el marco del acuerdo de voluntades, habida cuenta que la vigencia de estas micas cuando sus titulares residen fuera del país quedó inalterada en términos de la resolución SUP-RAP-109/2010, y que la disposición transitoria de la Ley General de Población remite a los convenios que firme la autoridad electoral.

En virtud de lo anterior, la Presidenta de la Comisión, mediante oficio No. CRFE/MEG/072/2012, de fecha 23 de julio de 2012, remitió al Consejero Presidente del IFE, Dr. Leonardo Valdés Zurita, el Informe sobre la vigencia de las credenciales para votar “03” como medio de identificación en el extranjero, en atención a la solicitud de la Dirección General de Servicios Consulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones, valorase la factibilidad de celebrar un convenio específico de colaboración entre este Instituto y la Secretaría de Relaciones Exteriores, respecto del uso de dichas credenciales.



Quórum de la sesión ordinaria celebrada el 23 de Julio de 2012. Desahogo del punto del orden del día relativo a la vigencia de las credenciales para votar “03”

B. Nuevo modelo de la Credencial para Votar

La credencial de elector, como ya quedó asentado en líneas precedentes, es el instrumento electoral indispensable para que todos los ciudadanos en pleno gozo de sus derechos político-electorales puedan ejercer su derecho al voto, además, el Padrón Electoral, la Lista Nominal de Electores, la instalación e integración de casillas, el registro de candidatos y de observadores electorales y hasta el registro de nuevos partidos políticos dependen de este instrumento.

Por otro lado, la Credencial de Elector, además significa un medio de identificación para los ciudadanos, por ello, según cifras de la propia Dirección Ejecutiva diariamente en promedio acuden 60 mil ciudadanos a realizar algún trámite sobre la Credencial para Votar, lo que representa 12 millones de credenciales producidas al año.

La cobertura, actualización y aceptación social de la Credencial para Votar es fruto del esfuerzo conjunto de más de 20 años entre los ciudadanos, los partidos políticos y el Instituto Federal Electoral.

Sin embargo, todo aquello relacionado con la tecnología, sufre modificaciones necesarias para su actualización, es por ello que la Credencial ha tenido que ir adecuándose a la par de los avances tecnológicos, y ha sido tarea de este Instituto el contar con las más avanzadas tecnologías en los procesos de impresión y producción.

Derivado de lo anterior, en las sesiones de la Comisión del Registro celebradas el 31 de octubre y 16 de noviembre de 2012, se analizó, discutió y finalmente se aprobó el “Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el modelo de la Credencial para Votar”, lo cual permitió que el 21 de noviembre del mismo año, el órgano máximo de dirección del Instituto aprobará alrededor de 20 modificaciones e innovaciones compartidas a su vez por la Comisión del Registro y la Comisión Nacional de Vigilancia, las cuales dotaron de mayores medidas de seguridad a la credencial de elector.

Finalmente, se informa que derivado de la modificación al modelo de la credencial, el máximo órgano de dirección de este Instituto, mediante acuerdo CG733/2012, instruyó a la Dirección Ejecutiva el “realizar una valoración integral, mediante un estudio técnico y jurídico que, entre otros elementos, incluya una encuesta probabilística con representatividad nacional para conocer la opinión de la ciudadanía, así como consultas a las entidades privadas y públicas relevantes, incluyendo aquellas con las que el Instituto haya celebrado convenios en materia registral y/o tengan algún vínculo con la Credencial para Votar, con el objeto de evaluar la viabilidad para la inclusión



Décima Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores.

impresa o no, de los datos de la calle, número interior y exterior en el cuerpo de la credencial”.

Por lo anterior, en la décima primera sesión extraordinaria celebrada por la Comisión del Registro, se presentó para su consideración el referido estudio, el cual contempló los siguientes elementos:

- ◆ La realización de una encuesta probabilística con representatividad nacional para conocer la opinión de la ciudadanía.
- ◆ Consultas a las entidades privadas y públicas relevantes.
- ◆ Grupos focales de discusión para complementar la encuesta sobre las preferencias de la ciudadanía

Así mismo, se señaló que la Dirección Ejecutiva recabaría información cualitativa de los ciudadanos utilizando la técnica de grupos focales de discusión sobre la utilidad de la inclusión impresa de los datos de calle, número exterior e interior del domicilio en la Credencial para Votar, al presentarla como medio de identificación.

Por cuanto hace a la referida técnica de investigación, se mencionó que la misma permite recolectar información cualitativa sobre lo que opina un grupo social específico, de 6-12 personas, así como actitudes y reacciones sobre el tema. Los grupos se conformarían para obtener representatividad de la población mexicana considerando edad, sexo, tipo de población (rural, urbana o mixta), actividad laboral, entre otras

Finalmente, en lo relativo al periodo de ejecución se dijo que la contratación y ejecución de los Grupos Focales de Discusión se realizaría del 8 al 28 de enero de 2013 y la entrega de resultados el 29 de enero del mismo año.

V. Módulos de Atención Ciudadana

De conformidad con lo estipulado en el numeral 1) del artículo 180 del COFIPE, la Dirección Ejecutiva a través de los Modulo de Atención Ciudadana (MAC), atiende a los ciudadanos que acuden a tramitar y obtener su credencial de elector. Es por ello que el Instituto ha impulsado la modernización tanto de las instalaciones de los MAC's, como la mejora en la calidad de servicio que prestan los funcionarios de este Instituto a los ciudadanos.

En razón de lo anterior, los integrantes de la Comisión del Registro de manera constante analizaron los temas relativos a los servicios prestados en los Módulos de Atención Ciudadana, como se observa a continuación:

A. Modernización de los MAC's



Sesión Extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores celebrada el 9 de marzo de 2012

En la sesión celebrada el 9 de marzo de 2012, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión del Registro Federal de Electores, el Informe relativo a la implementación del nuevo modelo institucional de los MAC's, en el cual se especificó las adecuaciones realizadas a los inmuebles, la adquisición de diverso mobiliario y parque vehicular como a continuación se describe:

a) Adecuaciones a inmuebles de Módulos de Atención Ciudadana

- En 26 MAC's, distribuidos 14 en el Distrito Federal, 5 en Puebla, 5 en Michoacán y 2 en Tlaxcala se llevó a cabo la instrumentación del nuevo modelo Institucional, con adecuaciones y dotación total de mobiliario e imagen gráfica.
- En 17 MAC's ubicados en 14 entidades federativas como Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, Sinaloa, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, se realizaron adecuaciones y dotación parcial de mobiliario.
- En 260 MAC's, en las 32 entidades federativas, se dotó parcialmente de mobiliario.

b) Adquisición de mobiliario

Respecto del mobiliario con el que se brinda el servicio a la ciudadanía, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo un proceso de licitación, del que resultó el suministro de bienes muebles para los 26 módulos remodelados, adquiriendo entre otros, lo siguiente: Mueble de recepción de ciudadanos (26), Escritorio para auxiliar de módulos (4), Escritorio para responsable del módulo (26), Escritorio para Atención a ciudadanos (132), Mueble de seguridad para resguardo de documentos (27) y Mueble de guarda para documentación administrativa (30).

c) Equipo para los Módulos de Atención Ciudadana

Como parte del equipamiento para los Módulos de Atención Ciudadana, se realizó la licitación para la adquisición de 1,348 dispositivos escáneres de huella decadactilar.

d) Renovación del parque vehicular

Con el objeto de reforzar la adecuada prestación del servicio, el Registro Federal de Electores realizó la renovación parcial del parque vehicular de los Módulos de Atención Ciudadana itinerantes, que acuden a las comunidades rurales. Asignándose a todas las entidades federativas con excepción del Distrito Federal, debido a que no operan Módulos de tipo itinerantes.

e) Vestuario para el personal.

Para homologar la imagen del personal que atiende a la ciudadanía, se adquirió vestuario acorde al Nuevo Modelo Institucional, por lo que se adquirieron prendas como playeras para hombre y mujer, chamarras de gabardina, rompe vientos, gorras y bolsas.

f) Aplicación de pintura

Finalmente, con el objetivo de implementar los colores del Nuevo Modelo Institucional, se radicaron recursos a las Vocalías del Registro Federal de Electores de las Juntas Distritales Ejecutivas. De esta acción se tienen 361 inmuebles de módulo, en los que se implementó el Nuevo Modelo Institucional, a través de la renovación de pintura con los nuevos colores.

B. Evaluación de los servicios de atención ciudadana y plan de desarrollo y mejora en la calidad del servicio

Con fecha 10 de abril de 2012 la Dra. Macarita Elizondo Presidenta de la Comisión del Registro solicitó mediante oficio CRFE/MEG/038/2012, dirigido al Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores la presentación de un "*Informe de la evaluación sobre los servicios de atención ciudadana y plan de desarrollo y mejora en la calidad del servicio*", por ello, en sesión extraordinaria de la citada Comisión celebrada el 13 de junio de 2012, los Consejeros Electorales integrantes y los representantes de los Partidos Políticos y del Poder Legislativo, analizaron el informe presentado por la Dirección Ejecutiva respecto de la mencionada evaluación realizada a los servicios que diariamente este Instituto brinda a la ciudadanía a través de IFETEL.

Los resultados de la evaluación referida se concentraron en los siguientes rubros:

- *Los estándares de calidad*

El estándar de calidad en la prestación de los servicios de atención ciudadana es el establecido por la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información. Se trata de un compendio británico de las mejores prácticas para la gestión de servicios de tecnologías de la información. A partir de estos estándares, la atención Ciudadana ha sido motivo de evaluaciones externas. En el 2005 y 2011, el Help Desk Institute evaluó el trabajo del Centro de Atención Ciudadana IFETEL.

El informe señaló que los resultados del estudio indicaban que los Ciudadanos se muestran satisfechos con el servicio, sin embargo identifican puntos importantes de mejora como la capacitación al personal y la atención de módulos.



Quórum de la sesión celebrada el 13 de junio de 2012

- *Análisis de la infraestructura*

El Centro de Atención Ciudadana cuenta con diversos sistemas, sin embargo, los más relevantes son los siguientes: 1) el sistema telefónico, para recibir las solicitudes de orientación ciudadana y canalizarlas y distribuir las a los

consultores de forma automática, la cual integra el soporte para la atención a través de las redes sociales; 2) el CRM, que permite la integración del sistema telefónico con el registro de los casos hasta la conclusión y atención; 3) el Sistema Integral de Atención Ciudadana que administra la disponibilidad de Citas programadas; y, 4) el Sistema de Inteligencia Institucional que permite la generación automática de informes y reportes analíticos. Por lo anterior, en el informe se señaló que hasta ese momento se contaba con 162 personas y 200 equipos de cómputo funcionando de manera permanente.

- *Estrategia de Capacitación*

Las sesiones de capacitación han sido impartidas por los consultores, la Coordinación de Operación en Campo del Registro Federal de Electores, el Centro de Desarrollo Democrático, UNICOM, el Instituto Nacional de Migración, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, el IFAI, entre otros. A partir de 2012, se implementó un programa para la evaluación de los Consultores del Centro de Atención Ciudadana IFETEL, cuyo objetivo fue detectar y eliminar las brechas de desempeño, así como estandarizar la operación, con el propósito de mejorar la calidad del servicio que se brinda al ciudadano.

- *Certificaciones*

Se informó que los 3 Subdirectores de la Dirección de Atención Ciudadana están certificados en fundamentos de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información, al igual que 4 jefes de departamento.

- *Evaluación del servicio de quejas*

Las quejas y felicitaciones de los ciudadanos, aún cuando no son un mecanismo sistemático y formal de evaluación de la atención ciudadana, son elementos importantes para conocer áreas de oportunidad para la mejora de la operación.

En tal sentido, se mencionó en el informe que en el periodo de enero a marzo de 2012, se recibieron 1,357 quejas, de las cuales 947 se debieron a la atención extemporánea, en la mayoría de los casos, a la entrega tardía de la Credencial para Votar. En todos los casos, se tomaron las medidas preventivas y correctivas en el ámbito del personal y de los servicios.

Por otro lado, se recibieron 2,209 reconocimientos y felicitaciones de todo el país e incluso de Estado Unidos, vía buzón, llamada telefónica, correo electrónico y otras vías.

- *Evaluación del servicio de citas programadas*

Durante la Campaña de Actualización Intensa 2011-2012, se registraron 863 mil 55 citas programadas. Se destacó que los servicios de autogestión a través de la página web institucional se han venido incrementando en forma sostenida, por ello se buscó migrar los servicios telefónicos hacia una plataforma de comunicaciones convergentes; desde la telefonía convencional a los servicios de redes sociales y nuevas vías de comunicación, especialmente twitter, chat, correo electrónico y la propia página web del Instituto.

- *Comparación con otros servicios de citas programadas*

Para tener un referente, se obtuvo la información del sistema de citas del Servicio de Administración Tributaria, lo cual arrojó como información comparada que el porcentaje de personas que habiendo programado una cita no acude es semejante en ambos casos; sin embargo, el porcentaje de citas atendidas en el caso del sistema del IFE es mayor que el del SAT.

- *Evaluación de la utilidad de la información de la página WEB*

En cuanto a la evaluación de la utilidad de la información de la página WEB, se mencionó que más del 83% de las peticiones son relativas a servicios de la Credencial para votar, seguidas de las concernientes a espacios ciudadanos, con apenas 8.9% de recurrencia.

Con el acumulado de 13,740 encuestas de calidad recibidas de enero a abril de 2012, a través de la página web del IFE, atendiendo a la pregunta ¿Te sirvió la información?, se obtuvo que para el 75% de los usuarios la información que se proporciona a través del Portal IFE les resulta al menos parcialmente útil.

Finalmente, por cuanto hace al plan de desarrollo y mejora, se señaló que los servicios de atención ciudadana que proporciona la Dirección Ejecutiva han venido mejorando mediante la adopción de mejores prácticas internacionales, sin embargo, con base en las evaluaciones aludidas, se puede afirmar que hay varias oportunidades de mejora proyectadas a corto y mediano plazo.

C. Campaña de Actualización Intensa 2011-2012

Para la conformación de los instrumentos electorales, resulta indispensable el trabajo constante que realiza este Instituto a través de la Dirección Ejecutiva, el cual busca mantener actualizado el registro de los ciudadanos mexicanos que solicitan su inscripción en el padrón electoral. Es por ello que conforme a lo estipulado en el artículo 182 del COFIPE, la Campaña de Actualización Intensa se llevó a cabo del 01 de octubre de 2011 al 15 de enero de 2012, actividad que dio seguimiento puntual la Comisión del Registro.

Por lo anterior, en sesión extraordinaria celebrada el 3 de febrero de 2012, la Dirección Ejecutiva puso a consideración de la citada Comisión un informe relativo al desarrollo de la Campaña Anual Intensa, en el cual se mencionó la operación de los módulos de atención ciudadana en dicho periodo.

También se mencionó que 1007 módulos estuvieron funcionando, de los cuales, cerca del 60 por ciento eran fijos, 13 por ciento semifijos y cerca del 30 por ciento, móviles. Esto representó 2 mil 645 estaciones de trabajo o ventanillas que estuvieron funcionando y 281 módulos que operaron con doble turno.

Es importante precisar que en la referida Campaña, se proporcionó información periodística y boletines a medios de comunicación, señalando cuales módulos trabajaban dos turnos. En el referido periodo se realizaron casi seis millones de trámites de los cuales, un millón y medio fueron inscripciones; 238 mil, corrección a datos personales; 2.3 millones, la cantidad más grande de este desglose fueron cambios de domicilio; un millón 195 mil reposiciones; corrección de datos en dirección, 413 mil; reincorporación 10 mil y finalmente 45 mil 759 relativos a reemplazo de credencial.

Algunos datos relevantes acerca de la preparación del cierre de la campaña anual intensa 2011-2012 son los siguientes:

- A partir de las 18:00 hrs. del 15 de enero, sólo se atendieron a los ciudadanos que efectuaron un trámite de inscripción o de actualización al Padrón Electoral.
- Se informó a los ciudadanos que solicitaron la reposición de su Credencial o la entrega de ésta, que podrían acudir a partir del 20 de enero (si el MAC distribuyó Solicitudes de Trámite Programado) o del 16 de enero y a más tardar el 29 de febrero o 31 de marzo según fuera el caso.
- Distribución de la “Solicitud de Trámite Programado para la Actualización del Padrón Electoral” en los módulos que no era posible

atender a los ciudadanos en fila hasta las 24:00 hrs., a fin de que acudieran del 16 al 19 de enero en el horario de atención del módulo, a realizar su trámite.

- Se instrumentó en las entidades federativas la estrategia de apoyo en la atención ciudadana a MAC's saturados, con personal de las Vocalías de Juntas Locales y Distritales.
- Se informó a los ciudadanos mediante carteles el horario de atención del módulo, así como de la ubicación de los más cercanos que ofrecieron el servicio hasta las 24:00 hrs.
- Para el reforzamiento de la Campaña Anual Intensa 2011-2012 se habilitaron con doble turno 281 MAC's

D. Campaña Anual Permanente

Con base en lo establecido en el artículo 183 párrafo 1 del COFIPE, los ciudadanos podrán solicitar su inscripción en el Padrón Electoral, desde el día siguiente al de la elección, por lo cual a partir del 2 de julio de 2012, la Dirección Ejecutiva dio inicio a la Campaña de Actualización Permanente (CAP).

En razón de lo anterior, los días 23 de julio y 8 de octubre de 2012, la Comisión del Registro analizó el tema referente a la instrumentación y desarrollo de la Campaña Anual Permanente, en la primera fase de esta campaña se mencionó que 539 módulos fijos estuvieron disponibles, y los 321 módulos itinerantes iniciaron operaciones el 1° de agosto. En el mes de julio, se contrataron 2 mil 230 funcionarios, de los cuales 243 son responsables de módulo, 967 operadores de equipo tecnológico, 539 auxiliares de atención ciudadana y 481 digitalizadores.

En la Campaña Anual Permanente, las Comisiones Locales y Distritales de Vigilancia emitieron recomendaciones sobre los horarios que más se ajustan a las necesidades de la ciudadanía en cada entidad. Además fue necesario homologar los horarios en la prestación de servicios lo cual facilitó la difusión en medios de comunicación y la programación de citas.

En la segunda etapa de la Campaña Anual Permanente, se llevó a cabo a partir del 1 de agosto con la instalación de 321 módulos itinerantes. Para el 1° de agosto, la CAP, contó con un incremento de 321 módulos itinerantes con 453 estaciones de trabajo. A partir de esa fecha, se operó con 860 Módulos de Atención Ciudadana en los que se brindó atención a la ciudadanía con 1,900 estaciones de trabajo.

VI. Marco Geográfico

El artículo 128, incisos i) y j), del COFIPE, se establece como atribución de la Dirección Ejecutiva, el formular, con base en los estudios que realice, el proyecto de división del territorio nacional en 300 distritos electorales uninominales, así como el de las cinco circunscripciones plurinominales y mantener actualizada la cartografía electoral del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, municipio y sección electoral.

Es por ello que la Comisión del Registro, de manera constante a lo largo del año que se informa, conoció diversos temas sobre el Marco Geográfico, tales como: los programas de reseccionamiento aplicados en el periodo 2004-2010; diversos Proyectos de Acuerdo mediante los cuales se aprobaron las modificaciones de límites territoriales y el programa de trabajo que se llevaría a cabo para la realización de la demarcación territorial.

En primer lugar se informa que en la primera sesión celebrada por la Comisión del Registro el día 16 de enero de 2012, se analizó el informe presentado por la Dirección Ejecutiva relativo a las actividades que se habían realizado de 2005 a 2010, en los programas de reseccionamiento, el cual fue solicitado por la presidenta de la comisión, en seguimiento al acuerdo adquirido en la sesión del 19 de diciembre de 2011.



Primera sesión celebrada por la Comisión del Registro el día 16 de enero de 2012.

A. Aprobación de Límites Territoriales

En las sesiones celebradas los días 23 de julio y 16 de noviembre de 2012, la Comisión del Registro aprobó los Proyectos de Acuerdo de Consejo General del Instituto Federal Electoral por los cuales se aprobaron las modificaciones de los siguientes límites territoriales:

- a) Modificación de límites territoriales entre los municipios de Orizaba e Ixhuatlancillo, en el estado de Veracruz, conforme a lo establecido en el Decreto Número 592 expedido por el Congreso de esa entidad federativa.

b) Modificación de los límites territoriales entre las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco en el Distrito Federal, conforme a lo establecido en el Decreto emitido por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

c) Modificación parcial de límites territoriales entre Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua, en el Estado de Chihuahua, conforme a lo establecido en el Decreto Número 639/00 I.P.O emitido por la LVI Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua.



Quórum de la sesión ordinaria celebrada el 23 de julio, 2012.

d) Modificación en la cartografía electoral de los límites territoriales entre los municipios de Chicoloapán y La Paz, en el Estado de México, conforme a lo establecido en el Decreto Número 225 emitido por la LVII Legislatura del Congreso del Estado de México, mediante el cual, se aprueba el Convenio Amistoso para la Precisión y Reconocimiento de sus Límites Territoriales, celebrado por los municipios de Chicoloapán y La Paz, en el Estado de México.

B. Distritación

La Distritación es uno de los eventos más significativos que comenzó a instrumentar este Instituto en el 2012, cuyo objetivo fundamental es lograr la conformación de una mejor distribución de los habitantes de las 5 circunscripciones y de los 300 distritos uninominales en los que se encuentra dividido el territorio nacional, lo cual constituye de manera fundamental una de las principales tareas encomendadas por mandato de ley al IFE, como lo es, el lograr una adecuada representatividad política de los ciudadanos.

En razón de la importancia de este tema, en la sesión celebrada el 27 de agosto de 2012, los integrantes de la Comisión del Registro, aprobaron por unanimidad de votos, el “Proyecto de *Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena a la Junta General Ejecutiva, realizar los estudios y formular los proyectos para la división del territorio de la República Mexicana en 300 distritos electorales uninominales federales, teniendo en cuenta el último Censo General de Población mismo que fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2010 y*

presente una propuesta de los especialistas que pudieran integrar el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación”. Dicho Proyecto, finalmente fue aprobado por el Consejo General en la sesión celebrada el 30 de agosto de 2012.



Representantes de los Partidos Políticos en la sesión de la Comisión del Registro de fecha 27 de agosto de 2012.

La presentación estuvo a cargo de la Dra. Macarita Elizondo, como Presidenta de la Comisión del Registro, en donde señaló que este proceso también impactaría en la estructura del Instituto, en las sedes y operación de los órganos desconcentrados, y además de que cualquier modificación que pudiera presentarse a la composición de los

distritos actuales recaería en la ubicación de las casillas y en la insaculación de funcionarios para los Procesos Electorales venideros.

La Distritación es un Proyecto multidisciplinario, en el cual se evalúan aspectos sociales, económicos y geográficos de la población del país, cuidando en todo momento las cuestiones legales y del ámbito electoral mediante modelos matemáticos que sin la ayuda de la tecnología computacional, sería prácticamente imposible de aplicarlo.

En razón de la complejidad técnica de la distritación, se contempló la creación de un Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos efectuados, el cual se conformó por:

1. *La Doctora Guillermina Eslava Gómez*, especialista en estadística, con amplia trayectoria en la Universidad Nacional Autónoma de México y quien ha formado parte del Comité de Expertos que evaluaron el Padrón Electoral en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.
2. *El Doctor Manuel Ordorica Millado*, especialista en demografía del Colegio de México y quien ha intervenido en otros procesos de redistribución.
3. *El Actuario Juan Manuel Herrero Álvarez*, quien ha sido responsable del Registro Federal de Electores y es un especialista en actuaría, aspectos registrales y demográficos.
4. *La Doctora Celia Palacios Mora*, especialista en aspectos cartográficos, quien desde hace varios años es asesora de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y también formó parte del Comité de Expertos que evaluaron el Padrón Electoral en el Proceso Electoral Federal 2011-2012.

5. *La MVZ Mirna Yadira Aragón Sánchez*, Directora General de Planeación y Consulta de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

En el Proyecto se propuso la realización de Mesas de Estudio y Análisis sobre los temas relativos al Proceso de Distritación, Población, Marco Geográfico, Distritos Urbanos e Identidad Cultural, las cuales se realizaron en los meses de noviembre y diciembre de 2012.

VII. Protección de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva

El Consejo General del Instituto Federal Electoral, el 25 de agosto de 2011 mediante acuerdo CG251/2011, aprobó por unanimidad de votos el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En los artículos transitorios, Décimo Segundo y Décimo Quinto de dicho acuerdo, se estableció como obligación por parte de la Comisión del Registro Federal de Electores, lo siguiente:

***DÉCIMO SEGUNDO.-** Para el cumplimiento de la reforma del párrafo 2 del artículo 32 de éste Reglamento, la Comisión del Registro Federal de Electores deberá presentar a consideración del Consejo General del Instituto, a más tardar en 60 días hábiles, posteriores a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012, un proyecto de nuevos Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores.*

***DÉCIMO QUINTO.-** A efecto de implementar la adición del párrafo 3 del artículo 32 de este Reglamento, la Comisión del Registro Federal de Electores deberá presentar a consideración del Consejo General del Instituto, a más tardar en 90 días hábiles posteriores a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2011-2012, un proyecto de Lineamientos de acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos.*

El objetivo fundamental para la emisión de los citados Lineamientos fue el de salvaguardar y garantizar los derechos fundamentales de acceso a la información y de protección a los datos personales, es por ello que la Presidenta de la Comisión del Registro buscó el abrir espacios suficientes de deliberación por parte de los Consejeros Electorales y de las representaciones de los Partidos Políticos, tanto en las sesiones de la propia Comisión, como en reuniones del Grupo de Trabajo, el cual conformó con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General.



Asistencia de Asesores de Consejeros Electorales, de la Secretaría Ejecutiva del IFE y las representaciones de los Consejeros del Poder Legislativo y de Partidos Políticos en la Primera Reunión de Trabajo, realizada el 15 de octubre de 2012

La Coordinación del Grupo de Trabajo estuvo a cargo del Secretario Técnico de la Comisión del Registro Federal de Electores, Ing. Carlos Morales Muñoz, quien contó con el acompañamiento y el apoyo del Secretario Técnico Normativo de la Dirección Ejecutiva, Lic. Alejandro Sánchez Báez. Además, es importante referir que la Directora Jurídica del Instituto, Mtra. Rosa María Cano Melgoza y del Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación, Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García emitieron observaciones y comentarios a los referidos Proyectos de Lineamientos.



Quórum de la 2ª reunión de trabajo. 23 de octubre de 2012

En ese sentido, se informa que se llevaron a cabo 6 reuniones de trabajo para ambos lineamientos, las cuales se detallan a continuación:

No.	Fecha de Reunión	Lineamientos
1	15 de octubre de 2012	Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores
2	23 de octubre de 2012	Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores
3	30 de octubre de 2012	Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición a los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores
4	27 de octubre de 2012	Lineamientos de acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos.
5	07 de diciembre de 2012	Lineamientos de acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos.
6	17 de diciembre de 2012	Lineamientos de acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos.



Reunión de trabajo celebrada el día 21 de noviembre de 2012

Asistencia de representantes de las oficinas de los Consejeros Electorales y de la Secretaría Ejecutiva

No.	Fecha de Reunión	Consejeros Electorales									Sria. Ejecutiva
		Dr. Leonardo Valdés	Dra. Macarita Elizondo	Dra. María Marván	Dr. Lorenzo Córdova	Mtro. Marco Baños	Dr. Benito Nacif	Dr. Sergio García	Dr. Francisco Guerrero	Mtro. Alfredo Figueroa	Lic. Edmundo Jacobo Molina
1	15-10-12		✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓
2	23-10-12		✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓
3	30-10-12		✓	✓	✓		✓			✓	✓
4	27-11-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	
5	07-12-12		✓	✓	✓	✓	✓		✓		
6	17-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total:		2	6	6	6	4	6	3	3	4	4

Asistencia de los Consejeros del Poder Legislativo.

No.	Fecha de Reunión							
1	15-10-12				✓	✓		✓
2	23-10-12	✓	✓			✓	✓	✓
3	30-10-12	✓		✓		✓	✓	✓
4	27-11-12	✓		✓	✓	✓	✓	✓
5	07-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	17-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total		5	3	4	4	6	5	6

Asistencia de los Representantes de los Partidos Políticos.

No.	Fecha de Reunión							
1	15-10-12	✓		✓	✓	✓		✓
2	23-10-12		✓	✓		✓	✓	✓
3	30-10-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	27-11-12	✓		✓	✓	✓	✓	✓
5	07-12-12		✓	✓	✓	✓		✓
6	17-12-12	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Total		4	4	6	5	6	4	6

El Proyecto de Lineamientos ARCO, fue presentado a la consideración del Consejo General de este Instituto quien en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2012 aprobó los referidos Lineamientos.



Participación de los representantes de los Partidos Políticos en las reuniones de trabajo celebradas

VII. Temas remitidos al Consejo General del Instituto Federal Electoral en el periodo que se informa

De conformidad con lo establecido en el inciso n) del artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General, correspondió a la Consejera Macarita Elizondo, en su calidad de Presidenta de la Comisión del Registro solicitar al Secretario Ejecutivo la inclusión de diversos informes y proyectos de acuerdo para ser sometidos a conocimiento y/o aprobación del máximo órgano del IFE.

En virtud de que el año 2012, fue un año electoral significó un esfuerzo conjunto entre los diversos órganos de este Instituto, ya que, desde el inicio del año se comenzó a trabajar en diversos temas fundamentales para el desarrollo del proceso electoral federal y de la propia jornada electoral, en busca siempre de lograr el objetivo fundamental, el de organizar unas elecciones federales respetando los principios que rigen la Institución.

Por lo anterior, fue necesario la inclusión en el orden del día de las sesiones del Consejo General, diversos informes y proyectos de acuerdo, los cuales fueron en todos los casos aprobados previamente por los integrantes de la Comisión del Registro, para eventualmente ser sometidos a la consideración del referido órgano de dirección.

A continuación se detallan los temas y las fechas en que fueron aprobados por la citada Comisión y por el Consejo General:

No.	Tema	CRFE	CG
1	Informe Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores 2011	19-01-12	25-01-12
2	Programa Anual de Actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores 2011	19-01-1	25-01-12
3	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el Procedimiento para el Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal.	03-02-12	08-02-12
4	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.	09-03-12	14-03-12
5	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la forma y contenido de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero que se utilizará con motivo de la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.	09-03-12	14-03-12
6	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la forma y contenido de los Listados Nominales de Electores que contendrán los registros de los ciudadanos que hayan resultado favorecidos producto de instancias administrativas y resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Materia Electoral para la Jornada Electoral del 1 de Julio de 2012.	09-03-12	14-03-12
7	Informe sobre las acciones instrumentadas para el reemplazo de credenciales 03	12-04-12	18-04-12
8	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba el procedimiento para la verificación del elemento de seguridad, contenido en el	30-04-12	02-05-12

	documento intitulado “Proceso Electoral Federal 2011-2012. Emisión de la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía. Procedimiento para Acceso, Control y Utilización del elemento de seguridad y control que contendrá la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía”.		
9	Informe que presenta el Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012.	11-05-12	21-05-12
10	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación de límites territoriales en la cartografía electoral entre los municipios de Orizaba e Ixhuatlancillo, Veracruz.	23-07-12	26-07-12
11	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación de límites territoriales en la cartografía electoral entre las delegaciones de Tlalpan y Xochimilco, en el Distrito Federal.	23-07-12	26-07-12
12	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se ordena a la Junta General Ejecutiva, realizar los estudios y formular los proyectos para la división del territorio de la República Mexicana en 300 distritos electorales uninominales federales, teniendo en cuenta el último Censo General de Población mismo que fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en el año 2010 y presente una propuesta de los especialistas que pudieran integrar el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación.	27-08-12	30-08-12
13	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar la cartografía electoral, conforme a los escenarios de reseccionamiento obtenidos acorde al documento denominado “Procedimientos Generales para el Proyecto de Reseccionamiento 2011.Versión 1.0”.	31-10-12	14-11-12
14	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba el límite de la vigencia de las credenciales para votar que tengan como recuadros para el marcaje del año de la elección federal, los siguientes: 00 03 06 09 denominadas “09” y 12 03 06 09 denominadas “12”.	31-10-12	14-11-12
15	Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el modelo de la Credencial para Votar.	13-11-12	21-11-12
16	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Validación de Datos Personales en Posesión de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	16-11-12	21-11-12
17	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación en la Cartografía Electoral Federal, de Límites Territoriales entre los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán y Chihuahua en el estado de Chihuahua.	16-11-12	21-11-12
18	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se aprueba la modificación en la Cartografía Electoral de Límites Territoriales entre los Municipios de Chicoloapan y la Paz, en el estado de México.	16-11-12	21-11-12

VIII. Oficios emitidos por parte de la Presidencia de la Comisión del Registro Federal de Electores.

Durante el periodo que se informa, la Presidencia de la Comisión emitió diversos oficios con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo estipulado en el artículo 14, numeral I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, referente a las atribuciones de la Presidencia de la Comisión, las cuales se señalan a continuación:

- Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;
- Definir el orden del día de cada sesión;
- Solicitar y recibir la colaboración, los informes y documentos necesarios para el cumplimiento de los asuntos de su competencia;
- Garantizar que todos los Consejeros, Consejeros del Legislativo y los Representantes cuenten oportunamente con toda la información necesaria para el desarrollo de las sesiones, así como la vinculada con los asuntos de la propia Comisión y la que contenga los acuerdos que se hayan alcanzado;
- Enviar a Consejo General los proyectos del Programa Anual de Trabajo e Informe Anual de Actividades previo conocimiento y aprobación de la Comisión.
- Solicitar a nombre y por acuerdo de la Comisión, sin perjuicio de su derecho propio, la inclusión de los programas, informes, dictámenes, acuerdos o resoluciones, en el orden del día de las sesiones del Consejo;
- Dar seguimiento y apoyo a las actividades desarrolladas por los grupos de trabajo que integre la Comisión, en los términos de este Reglamento, y participar en ellos, por sí o por medio de quien designe.

Conforme a lo anterior, a continuación se presenta una lista de los oficios emitidos al Consejero Presidente, los Consejeros Electores, el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, los Consejeros del Poder Legislativo y los Representantes de los Partidos Políticos, así como a diversas autoridades del Instituto.

NO. OFICIO	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO	OBSERVACIONES (Ccp y anexos)
CRFE/MEG/001/12	02.01.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión extraordinaria del mes de enero de 2012.	Sin copia Sin anexos
CRFE/MEG/002/12	03.01.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Profa. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la reunión de trabajo realizada el día 6 de enero de 2012 a las 11:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio "A" del Instituto Federal Electoral.	Sin copia Anexo (1 foja)
CRFE/MEG/003/12	03.01.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la reunión de trabajo del viernes 6 de enero de 2012.	Sin copia Sin anexos
CRFE/MEG/004/12	03.01.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de la Comisión del lunes 16 de enero de 2012.	Sin copia Sin anexos
CRFE/MEG/005/12	04.01.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión extraordinaria realizada el 03 de febrero de 2012.	Sin copia Sin anexos
CRFE/MEG/006/12	12.01.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Profa. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Se convocó a la primera sesión extraordinaria, celebrada el día lunes 16 de enero de 2012, a las 11:00 horas, en las Salas de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio "A" del Instituto Federal Electoral.	Sin copia Anexo (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/007/12	10.01.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó la publicación en la página del IFE de la versión pública de la Curricula Vitae de los Integrantes del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Dra. María Marván Laborde Dr. Lorenzo Córdova Vianello Lic. Edmundo Jacobo Molina Sin anexos
CRFE/MEG/008/12	10.01.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la reunión de trabajo del lunes 13 de febrero de	Sin copia Sin anexos

2012.				
CRFE/MEG/009/12	13.01.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	En referencia al documento remitido por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión respecto de la ampliación de vigencia de la credencial con fotografía "03", solicitó una consulta sobre las implicaciones técnico-operativas de la referida ampliación.	Consejeros Electorales Lic. Edmundo Jacobo Molina Prof. Miguel Ángel Solís Rivas Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Sin anexos
CRFE/MEG/010/12	19.01.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incorporar en el orden del día de la sesión de Consejo General celebrada el 25 de enero de 2012, el Informe Anual de Actividades de la CRFE 2011; el Programa Anual de Actividades 2012 y el Proyecto de Acuerdo relativo al marcaje de la credencial para votar para las elecciones de 2012.	Dr. Leonardo Valdés Zurita Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dra. María Marván Laborde Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 Disco Compacto)
CRFE/MEG/011/12	19.01.12	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral	Remitió el "Informe de actividades de los Programas de Reseccionamiento aplicados en el periodo 2004-2010". Lo anterior, para el caso de que pudieran realizarse acciones adicionales que permitan a los ciudadanos cuyo domicilio fue resecionado conocer la ubicación previa de la casilla en donde pueden ejercer su voto.	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Miguel Ángel Solís Rivas Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 Disco Compacto)
CRFE/MEG/012/12	20.01.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Se solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión extraordinaria del mes de enero de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/013/12	24.01.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo la segunda sesión extraordinaria realizada el viernes 03 de febrero de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/014/12	01.02.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Profa. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Se convocó a la segunda sesión extraordinaria, celebrada el día viernes 03 de febrero de 2012, a las 11:00 horas, en las Salas de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio "A" del Instituto Federal Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Anexo (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/015/12	01.02.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo la primera sesión ordinaria realizada el lunes 20 de febrero de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/016/12	01.02.12	Mtra. Dalia Moreno López Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Extendió una invitación a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión realizada el 03 de febrero de 2012, en la que se abordó el punto relativo al "Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores sobre el procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja y 1 CD)

<i>en el Extranjero”.</i>				
CRFE/MEG/017/12	03.02.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó agendar en el orden del día de la sesión del Consejo General el <i>“Proyecto de Acuerdo relativo al Resguardo de Formatos de Credencial para Votar por Proceso Electoral Federal”.</i>	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/018/12	03.02.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Se solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión ordinaria del mes de febrero de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/019/12	09.02.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó remitir a la Presidencia de la Comisión los Proyectos relativos a las Listas Nominales aprobados por la Comisión Nacional de Vigilancia.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/020/12	13.02.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Profa. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la primera sesión ordinaria, celebrada el día lunes 20 de febrero de 2012, a las 11:00 horas, en las Salas de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio “A” del Instituto Federal Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Anexo (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/021/12	10.02.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Se convocó a la segunda reunión de trabajo realizada el día 13 de febrero de 2012 a las 11:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio “A” del Instituto Federal Electoral.	Sin copia Con anexo (1 foja y 1CD)
CRFE/MEG/022/12	29.02.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 10:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria realizada el viernes 09 de marzo de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/023/12	20.02.12	Dr. Lorenzo Córdova Vianello Consejero Electoral, integrante de la Comisión del Registro Federal de Electores	Delegó la función de Presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores para la sesión celebrada el 20 de febrero de 2012.	Dra. María Marván Laborde Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/024/12	24.02.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 10 de marzo de	Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez

			2012.	Mtro. Juan Gabriel García Ramírez Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/025/12	07.02.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Victor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la tercera sesión extraordinaria, celebrada el día viernes 09 de marzo de 2012, a las 09:00 horas, en las Salas de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio "A" del Instituto Federal Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/026/12	02.03.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Victor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Remitió los informes relativos a la operación actual y futura del uso de tecnologías de biométricos y el referente a la plantilla del Registro Federal de Electores, en virtud del compromiso adquirido en la sesión celebrada el 20 de febrero de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (8 fojas)
CRFE/MEG/027/12	07.03.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Remitió copia de conocimiento de diversos oficios enviados por el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores a la Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, relativos al tema de la organización del sufragio de los mexicanos en el extranjero.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (5 fojas)
CRFE/MEG/028/12	09.03.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incorporar en el orden del día de la sesión de Consejo General, celebrada el 14 de marzo de 2012, tres Proyectos de Acuerdo, relativos a las Lista Nominales a utilizarse en las elecciones del 1 de julio de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/029/12	09.03.12	Mtra. Dalia Moreno López Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Remitió el Informe relativo a procesamiento de solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, presentado por la DERFE, con el fin de aclarar discrepancia en las cifras.	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dr. Victor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (46 fojas)
CRFE/MEG/030/12	13.03.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Remitió para su conocimiento el concentrado de datos estadísticos sobre el Padrón Electoral y la Lista	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (24 fojas)

		<p>Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán</p>	<p>Nominal de por Entidad Federativa, mismos que proporcionó la DERFE.</p>	
CRFE/MEG/031/12	20.03.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán</p>	<p>Remitió el oficio enviado por la Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Mtra. Dalia Moreno López, mediante el cual da respuesta a la solicitud realizada por la Presidencia de la Comisión, referente a la aclaración de las cifras presentadas en el Informe relativo al procesamiento de las Solicitudes de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y las publicadas el día 9 de marzo de 2012 en la página de internet.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 fojas)</p>
CRFE/MEG/032/12	20.03.12	<p>Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores</p>	<p>Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 10 de marzo de 2012.</p>	<p>Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez Mtro. Juan G. García Ramírez Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/033/12	26.03.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	<p>Solicitó reservar las Salas de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo la segunda sesión ordinaria realizada el jueves 12 de abril de 2012.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/034/12	04.04.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. José Guillermo Bustamante Ruisánchez Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid</p>	<p>Convocó a la segunda sesión ordinaria realizada el día jueves 12 de abril de 2012 a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 planta baja, edificio "A" del Instituto Federal Electoral.</p>	<p>Sin copia Con anexo (1 foja y 1CD)</p>

		Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán		
CRFE/MEG/035/12	04.04.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 10 de marzo de 2012.	Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez Mtro. Juan G. García Ramírez Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/036/12	09.04.12	Mtra. Rosa María Cano Melgoza Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral	Solicitó revisar, y en su caso, emitir observaciones que estimase pertinentes al documento relacionado con la validación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/037/12	10.04.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Comunicó que se adicionaron 2 puntos al orden del día de la sesión celebrada el día 12 de abril de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/038/12	10.04.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó información respecto de temas relevantes para el desempeño de la Comisión del Registro Federal de Electores.	Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez Mtro. Juan G. García Ramírez Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Lic. Lucía Guijarro Zarate Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/039/12	10.04.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó información respecto de las acciones realizadas por la DERFE en el cumplimiento al artículo 195 del COFIPE.	Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez Mtro. Juan G. García Ramírez Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Lic. Lucía Guijarro Zarate Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/040/12	11.04.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández	En seguimiento a las actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores remitió en Disco Compacto el documento intitulado "Resultado de Encuestas de Actualización", realizado por la DERFE	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1CD)
CRFE/MEG/041/12	12.04.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar el Vestíbulo del IFE en un horario comprendido de las 11:30 a las 13:30 horas, para llevar a cabo la tercera reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 16 de abril de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/042/12	18.04.12	CP. Román Torres Huato Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral	Derivado de la solicitud del representante del Partido de la Revolución Democrática en el seno de la Comisión del Registro Federal de Electores solicitó diversa información	Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Clara Escalante Hernández Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja)

			respecto de la plantilla que labora para la DERFE en el periodo de enero de 2011 a marzo de 2012.	
CRFE/MEG/042/12 Bis	16.04.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en la sesión del Consejo General celebrada el miércoles 18 de abril, el punto relativo al Informe sobre las acciones instrumentadas para el remplazo de las credenciales 03.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/043/12	16.04.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Extendió una invitación a la reunión de trabajo de la Comisión celebrada el día jueves 12 de abril, en la cual se desahogó el tema relativo al Informe de la Dra. Guillermina Eslava, integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexo
CRFE/MEG/044/12	12.04.12	Lic. Héctor Moreno Somera Representante del Instituto Nacional de Estadística y Geografía ante la Comisión Nacional de Vigilancia	Extendió una invitación a la reunión de trabajo de la Comisión celebrada el día jueves 12 de abril, en la cual se desahogó el tema relativo al Informe de la Dra. Guillermina Eslava, integrante del Comité Técnico del Padrón Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexo
CRFE/MEG/045/12	17.04.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	En cumplimiento a los acuerdos adquiridos por la Comisión del Registro Federal de Electores, remitió la versión actualizada del Informe sobre el Procesamiento de las Solicitudes de inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero.	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/046/12	17.04.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la sala de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:30 horas, para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 30 de abril de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/047/12	20.04.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	En seguimiento a la solicitud del Representante del Partido Nueva Alianza, sobre la elaboración de un "Informe minucioso sobre la viabilidad técnica y jurídica de las posibles bajas de los registros ciudadanos en el Listado Nominal de Electores", solicitó el análisis técnico-jurídico sobre la viabilidad de la referida petición.	Dr. Leonardo Valdés Zurita Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dra. María Marván Laborde Lic. Edmundo Jacobo Molina Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos

CRFE/MEG/048/12	26.04.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 30 de abril de 2012, a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/049/12	30.04.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en sesión del Consejo General, el punto relativo al Proyecto de Acuerdo por el que se aprobó el procedimiento para la verificación del elemento de seguridad contenido en las Listas Nominales de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/050/12	02.05.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó, se realizaran las gestiones necesarias para identificar la procedencia de la base de datos que al parecer estaba a la venta según una nota periodística del periódico La Razón de México, y en su caso se presentara la denuncia correspondiente.	Lic. Edmundo Jacobo Molina. Mtra. Rosa María Cano Melgoza. Lic. José Luis Alcudia Goya. Lic. Alejandro Sánchez Báez. Ing. Carlos Muñoz Morales. Sin anexos.
CRFE/MEG/051/12	02.05.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la sala de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 11:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo la cuarta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 11 de mayo de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/052/12	09.05.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la quinta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 11 de mayo de 2012, a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/053/12	09.05.12	Dr. Román Álvarez Béjar Dra. Guillermina Eslava Gómez Dr. Manuel Mendoza Ramírez Dr. Arturo Ramírez Flores Dra. Celia Palacios Mora Integrantes del Comité Técnico del Padrón Electoral	Invitó a la quinta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 11 de mayo de 2012, a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/054/12	09.05.12	Mtra. Dalia Moreno López Coordinadora del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero	Invitó a la quinta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 11 de mayo de 2012, a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja)

		de Electores.		
CRFE/MEG/55/12	21.05.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en la sesión del Consejo General celebrada el jueves 24 de mayo, el punto relativo al Informe presentado por el Comité Técnico del Padrón Electoral 2011-2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/056/12	23.05.12	CP. Román Torres Huato Director Ejecutivo de Administración del Instituto Federal Electoral	Reiteró la solicitud realizada el 18 de abril, respecto de diversa información acerca de la plantilla que labora para la DERFE en el periodo de enero de 2011 a marzo de 2012.	Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Clara Escalante Hernández Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja)
CRFE/MEG/057/12	23.05.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la sala de Consejeros 1 y 2, en un horario comprendido de las 10:00 a las 13:00 horas, para llevar a cabo la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 13 de junio de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/058/12	25.05.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 13 de junio de 2012.	Ing. Jesús Ojeda Luna. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. Lic. Alejandro Sánchez Báez. Mtro. Juan Gabriel García Ruiz. Mtra. María Antonia Chávez Ramírez. Lic. Clara Escalante Hernández. Ing. Carlos Muñoz Morales. Sin anexos
CRFE/MEG/059/12	30.05.12	Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dra. María Marván Laborde Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Remitió información solicitada por la Representación en el Poder Legislativo del PRD, relativa a la plantilla que labora en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/060/12	30.05.11	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó se determinara una ruta crítica, temporal y presupuestal, para la valoración y en su caso ejecución de cada una de las recomendaciones que proporcionó el Comité Técnico del Padrón Electoral, con la finalidad de que puedan instrumentarse por parte de este Instituto.	Dr. Lorenzo Córdova Vianello. Dra. María Marván Laborde. Ing. Jesús Ojeda Luna. Mtro. Alejandro Andrade Jaimes. Lic. Alejandro Sánchez Báez. Mtro. Juan Gabriel García Ruiz. Mtra. María Antonia Chávez Ramírez. Lic. Clara Escalante Hernández. Ing. Carlos Muñoz Morales. Sin anexo
CRFE/MEG/061/12	11.06.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la sexta sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día miércoles 13 de junio de 2012, a las 10:00 horas en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Instituto Federal de Electores.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)

CRFE/MEG/062/12	05.06.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Remitió el oficio No. DERFE/934/2012, mediante el cual, el Director Ejecutivo de la DERFE, informa las acciones que se han llevado respecto de la publicación del 2 de mayo referente a la presunta venta del Padrón, en el periódico La Razón de México.	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz. Mtra. Rosa María Cano Melgoza. Lic. Alejandro Sánchez Báez. Ing. Carlos Morales Muñoz. Con anexos (3 fojas)
CRFE/MEG/063/12	07.06.12	Lic. Luis Antonio González Roldán Representante de Nueva Alianza	Remitió el oficio No. DERFE/0923/2012 enviado por parte de la DERFE en el cual da respuesta a su petición relacionada con la elaboración de un Informe sobre la viabilidad técnica y jurídica de las posibles bajas de los registros ciudadanos en el Listado Nominal de Electores, considerando el procedimiento de análisis y dictaminación de la DERFE, a la luz de la maximización de los derechos constitucionales, de acuerdo al artículo 1º constitucional.	Dr. Leonardo Valdés Zurita Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dra. María Marván Laborde Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (6 fojas)
CRFE/MEG/063/12 Bis	24.06.12	Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral	Dio respuesta al correo electrónico mediante el cual remitió copia de oficio emitido por la Secretaría de Relaciones en el que solicitó opinión de este Instituto sobre la conveniencia de ampliar la vigencia, sólo para el exterior, de las credenciales para votar 03, para acreditar identidad de los connacionales que solicitan en el exterior un pasaporte, una matrícula consular de alta seguridad, u otro tipo de servicio consular.	Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dra. María Marván Laborde Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/064/12	21.06.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Remitió Informe presentado por la DERFE sobre las actividades realizadas para la verificación del elemento de seguridad y control incorporado a la Lista Nominal de Electores definitiva con fotografía.	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/065/12	26.06.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 16 de julio de 2012.	Ing. Jesús Ojeda Luna Mtro. Alejandro Andrade Jaimes Lic. Alejandro Sánchez Báez Mtro. Juan Gabriel García Ruiz. Mtra. María Antonia Chávez Ramírez Lic. Clara Escalante Hernández Lic. Palmira Tapia Palacios Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos

CRFE/MEG/066/12	26.06.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó información sobre los convenios suscritos o actualizados con los organismos o autoridades públicos y privados, a fin de que la Credencial para Votar, que tengan como último recuadro el "03" para el marcaje del año de la elección federal, no fuera aceptada como medio de identificación personal y, conocer si en alguno de los convenios mencionados, se tomo en cuenta las referidas de ciudadanos residentes en el extranjero.	Dr. Lorenzo Córdova Vianello Dra. María Marván Laborde Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/067/12	03.07.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar el Vestíbulo del Auditorio de IFE en un horario comprendido de las 10:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 16 de julio de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/068/12	09.07.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Comunicó que la sesión prevista para el día 16 de julio, se reprogramó para realizarse el 23 de julio a las 10:00 horas, por lo que solicitó se agendara la nueva fecha.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/069/12	16.07.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la tercera sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 23 de julio de 2012, a las 10:00 horas en el Vestíbulo del Auditorio del IFE.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/070/12	16.07.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en la sesión del Consejo General próxima a celebrar, el punto relativo Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba la aplicación del Programa de Reseccionamiento 2011, conforme al documento denominado "Procedimientos Generales para el Proyecto de Reseccionamiento 2011. Versión 1.0".	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/071/12	18.07.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Comunicó que se adicionaron 2 asuntos al orden del día de la sesión celebrada el día 23 de julio de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)

CRFE/MEG/072/12	23.07.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral.	Remitió el Informe presentado por la Dirección del Registro Federal de Electores presentado en la sesión del 23 de agosto de 2012, relativo a la solicitud de la Secretaría de relaciones exteriores respecto de la vigencia de las credenciales "03", con el objetivo de que en el ámbito de sus atribuciones, se valorara la factibilidad de realizar un convenio con la referida Secretaría respecto del uso de las credenciales "03".	Integrantes del Consejo General Dr. Víctor Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (22 fojas)
CRFE/MEG/073/12	23.07.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en la siguiente sesión que celebrara el Consejo General celebrada el punto relativo a los Acuerdos por los cuales se aprueban la modificación a límites territoriales.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/074/12	26.07.12	Mtra. Rosa María Cano Melgoza Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral	Remitió el Proyecto de Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales del registro federal de electores, con el objetivo de que revisara y en su caso presentara observaciones a dicho documento.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/075/12	26.07.12	Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Remitió el Proyecto de Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales del registro federal de electores, con el objetivo de que revisara y en su caso presentara observaciones a dicho documento	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/076/12	07.08.12	Mtra. Rosa María Cano Melgoza Directora Jurídica del Instituto Federal Electoral	Remitió el Proyecto de Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos, con el objetivo de que revisara y en su caso presentara observaciones a dicho documento.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/077/12	07.08.12	Lic. Luis Emilio Giménez Cacho García Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación	Remitió el Proyecto de Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por parte de los Consejos General, Locales y Distritales, Comisiones de Vigilancia y Partidos Políticos, con el objetivo de que revisara y en su caso presentara observaciones a dicho documento.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/078/12	12.08.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 10:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo la séptima sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 27 de agosto de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/079/12	23.08.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín Sen. Fernando Castro Trenti Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Sen. Arturo Escobar y Vega Dip. Pedro Jiménez León Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Lic. Luis Antonio González Roldán	Convocó a la séptima sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día lunes 27 de agosto de 2012, a las 10:00 horas en la sala de Consejeros 1 y 2 del IFE.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)

CRFE/MEG/080/12	12.08.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 27 de agosto de 2012.	Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/081/12	28.08.12	Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral	Solicitó incluir en la sesión del Consejo General celebrada el día 30 de agosto de 2012, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ordena a la Junta General Ejecutiva, realizar los estudios y formular los proyectos para la división del territorio de la republica mexicana en 300 distritos electorales uninominales federales, así como presentar la a propuesta de los especialistas que pudieran integrar el Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distribución.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/082/12	28.08.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Consejero Presidente del Instituto Federal Electoral	Sugirió valorar la factibilidad de celebrar un convenio específico de colaboración entre el IFE y el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad con el objeto de la mejora en el servicio a la ciudadanía en general.	Consejeros integrantes de la Comisión Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/083/12	30.08.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 27 de agosto de 2012.	Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/084/12	03.09.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 07 de octubre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/085/12	06.09.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Sen. Pablo Gómez Álvarez Dip. Oscar González Yáñez Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Sebastián Lerdo de Tejada Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Lic. Ricardo Cantú Garza Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Dip. Luis Antonio González Roldán	Remitió el "Proyecto de Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales del registro federal de electores", para observaciones y comentarios.	Dr. Víctor Guerra Ortiz. Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/086/12	06.09.12	Mtro. Luis Javier Vaquero Ochoa Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Remitió algunas observaciones respecto del Anexo Técnico para la Licitación Pública Nacional, en relación con la campaña institucional 2013.	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Lic. Edmundo Jacobo Molina Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Claudia García González Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/086/12 BIS	04.10.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez	Convocó a la sesión extraordinaria celebrada el 08 de octubre de 2012, en la Sala de Consejeros 1 y 2 del Edificio "A" del Instituto Federal Electoral.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja y 1 CD)

		<p>Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Fernando Jorge Castro Trenti Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>		
CRFE/MEG/087/12	08.10.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. Fernando Jorge Castro Trenti Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	<p>Invitó a la reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores llevada a cabo el lunes 15 de octubre de 2012, en la cual se desahogó el tema relativo al "Proyecto de Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales del registro federal de electores".</p>	<p>Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)</p>
CRFE/MEG/088/12	09.10.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	<p>Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 15 de octubre de 2012.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/089/12	12.10.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	<p>Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 10:30 a las 14:00 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 31 de octubre de 2012.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/90/12	12.10.12	<p>Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores</p>	<p>En relación con la organización del Coloquio sobre distritación llevado a cabo por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, solicitó verificar la agenda de los Consejeros Electorales con el objetivo de que se les permitiera, en su caso, la participación en dicho evento.</p>	<p>Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/091/12	16.10.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	<p>Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 23 de octubre de 2012.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/092/12	16.10.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González</p>	<p>Convocó a reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día martes 23 de octubre de 2012, a las 11:00 horas en la sala de Consejeros 1 y 2 del IFE.</p>	<p>Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)</p>

		Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco		
CRFE/MEG/093/12	24.10.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Convocó a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día miércoles 31 de octubre de 2012, a las 10:30 horas en la sala de Consejeros 1 y 2 del IFE.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/94/12	24.10.12	Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Representante del Partido de la Revolución Democrática	Remitió las respuestas y consideraciones emitidas por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto de las observaciones presentadas por el PRD sobre el "Proyecto de Lineamientos para el acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales del registro federal de electores".	Consejeros integrantes de Consejo General Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (12 fojas)
CRFE/MEG/095/12	24.10.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 30 de octubre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/096/12	24.10.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Convocó a reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el día martes 30 de octubre de 2012, a las 11:00 horas en la sala de Consejeros 1 y 2 del IFE.	Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/097/12	29.10.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana	Comunicó la adición de dos puntos más al proyecto de orden del día de la sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 31 de octubre de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)

		<p>Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>		
CRFE/MEG/098/12	31.10.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	Comunicó el cambio de Sede de la sesión celebrada el 31 de octubre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/099/12	01.11.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo las sesiones de la Comisión del Registro Federal de Electores realizadas los días 13 y 16 de noviembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/100/12	05.11.12	<p>Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores</p>	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 16 de noviembre de 2012.	Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/101/12	09.11.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	Convocó a la novena sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores celebrada el 13 de noviembre de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/102/12	14.11.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo</p>	Convocó a la décima sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores celebrada el 16 de noviembre de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)

		<p>Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>		
CRFE/MEG/103/12	07.11.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	Remitió los engroses realizados a los Proyectos de Acuerdo aprobados en sesión celebrada el 31 de octubre de 2012, respecto de los temas de reseccionamiento y el límite de vigencia de las credenciales para votar con terminación "09" y "12".	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/104/12	09.11.12	<p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral</p>	Solicitó incluir en la sesión del Consejo General celebrada el día 14 de noviembre de 2012, dos Proyectos de Acuerdo mediante los cuales se aprobó modificar la cartografía electoral, y el límite de vigencia de las credenciales "09" y "12".	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/105/12	14.11.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	Remitió el engrose del Proyecto de Acuerdo aprobado en sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores, celebrada el 16 de noviembre de 2012, por el que se aprobó modificar el modelo de la credencial para votar.	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/106/12	14.11.12	<p>Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Representante del Partido de la Revolución Democrática</p>	Dio respuesta al oficio No. CEMM-907/2012, recibido el 13 de noviembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 foja)
CRFE/MEG/107/12	16.11.12	<p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral</p>	Solicitó incluir cinco puntos del orden del día de la Comisión del Registro Federal de Electores, en la sesión del Consejo General celebrada el día 14 de noviembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)
CRFE/MEG/107/12	22.11.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 27 de	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
Bis				

noviembre de 2012.				
CRFE/MEG/108/12	23.11.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Invitación a la reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores celebrada el día 27 de noviembre de 2012.	Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 CD)
CRFE/MEG/109/12	22.11.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 10 de diciembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/110/12	23.11.12	Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores	Solicitó su colaboración para definir los puntos del orden del día de la sesión celebrada el 10 de diciembre de 2012.	Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/111/12	26.11.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral	Sugirió se valorara la factibilidad de solicitar la cooperación del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para que, de ser el caso, en el ámbito de sus atribuciones, pudieran allegar de información a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto del estudio técnico y jurídico sobre la viabilidad de la inclusión o no, de la calle, número interior y exterior, de manera impresa en el cuerpo de la Credencial para Votar.	Consejeros integrantes de la Comisión Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Ing. Carlos Muñoz Morales Sin anexos
CRFE/MEG/112/12	30.11.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Invitación a la reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores programada para el día 06 de diciembre de 2012.	Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 Disco Compacto) Total de fojas:23
CRFE/MEG/113/12	30.11.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 11:00 a las 14:00 horas, para llevar a cabo reunión de trabajo de la Comisión del Registro Federal de Electores programada para el día 06 de diciembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos

CRFE/MEG/114/12	12.12.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Convocó a la undécima sesión extraordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores celebrada el 14 de diciembre de 2012	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/115/12	03.12.12	Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Consejero del Poder Legislativo del Partido de la Revolución Democrática	Remitió respuesta elaborada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores respecto de diversos cuestionamientos emitidos por parte de dicha representación en la reunión de trabajo de la Comisión del Registro llevada a cabo el 27 de noviembre de 2012.	Integrantes del Consejo General Dr. Víctor Guerra Ortiz Lic. Alejandro Sánchez Báez Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (3 fojas) Total de fojas: 4
CRFE/MEG/116/12	04.12.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Informó que la reunión de trabajo prevista para celebrarse el 6 de diciembre de 2012, cambio de fecha y se llevaría a cabo el viernes 7 de diciembre.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/117/12	04.12.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco	Informó el cambio de fecha de reunión de trabajo prevista para celebrarse el 6 de diciembre de 2012, misma que se llevaría a cabo el viernes 7 de diciembre.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja y 1 CD)
CRFE/MEG/118/12	11.12.12	MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa	Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 en un horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores realizada el día 14 de diciembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos
CRFE/MEG/119/12	12.12.12	Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana	Informó la adición de un asunto más en el proyecto de orden del día de la sesión celebrada el 14 de diciembre de 2012.	Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja)

		<p>Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>		
CRFE/MEG/120/12	12.12.12	<p>MVZ. José Manuel Arredondo Román Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativa</p>	<p>Solicitó reservar la Sala de Consejeros 1 y 2 para la celebración de las reuniones de trabajo celebradas los días 17 y 19 de diciembre.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Sin anexos</p>
CRFE/MEG/121/12	12.12.12	<p>Dr. Leonardo Valdés Zurita Lic. Edmundo Jacobo Molina Mtro. Marco Antonio Baños Martínez Dr. Lorenzo Córdova Vianello Mtro. Alfredo Figueroa Fernández Dr. Sergio García Ramírez Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre Dra. María Marván Laborde Dr. Benito Nacif Hernández Dr. Víctor Guerra Ortiz Sen. Javier Corral Jurado Dip. Héctor Hugo Robledo Gordillo Dip. Gilberto Antonio Hirata Chico Dip. Marcos Rosendo Medina Filigrana Dip. Ricardo Astudillo Suárez Dip. Ricardo Mejía Berdeja Dip. Luis Antonio González Roldán Lic. Rogelio Carvajal Tejada Lic. José Antonio Hernández Fraguas Mtro. Camerino Eleazar Márquez Madrid Mtro. Pedro Vázquez González Prora. Sara Isabel Castellanos Cortés Lic. Juan Miguel Castro Rendón Prof. Roberto Pérez de Alva Blanco</p>	<p>Invitó a la reunión de trabajo celebrada el día 17 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexos (1 foja)</p>
CRFE/MEG/122/12	18.12.12	<p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral</p>	<p>Comunicó la realización de la reunión llevada a cabo entre los Consejeros integrantes de la comisión con el Vocal Ejecutivo Local en el Estado de Michoacán Mtro. Joaquín Rubio y el Vocal Ejecutivo Distrital 11 en Pátzcuaro, Michoacán, Lic. Adalberto Cortés Magaña, relacionada con la serie de mejoras realizadas en el distrito 11, así mismo solicitó se explorara la posibilidad de que las referidas iniciativas fueran consideradas en las diversas evaluaciones tanto del Servicio Profesional Electoral y del Personal Administrativo.</p>	<p>Consejeros Electorales del Consejo General Lic. Román Torres Huato Dr. Víctor Manuel Guerra Ortiz Dr. Rafael Martínez Puón. Mtro. Joaquín Rubio Sánchez Lic. Adalberto Cortés Magaña Con anexo (1 CD)</p>
CRFE/MEG/001/13	08.01.13	<p>Lic. Edmundo Jacobo Molina Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral</p>	<p>Solicitó incluir en la sesión del Consejo General a celebrarse el día 11 de enero de 2013, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se ratifica a la Consejera María Marván Laborde como Presidenta de la Comisión del Registro Federal de Electores.</p>	<p>Ing. Carlos Morales Muñoz Con anexo (1 CD)</p>

IX. Actividades realizadas por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión del Registro Federal de Electores



Ing. Carlos Morales Muños, Secretario Técnico de la Comisión del Registro Federal de Electores

Conforme a lo estipulado en el artículo 14, numeral 4, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Secretaría Técnica de la Comisión del Registro Federal de Electores, en el transcurso de las 15 sesiones realizadas, efectuó las siguientes actividades genéricas.

- a) Preparar el orden del día de las sesiones previamente definido por el Presidente;
- b) Reproducir y circular con toda oportunidad entre los Consejeros, los documentos y anexos necesarios para el estudio y discusión de los asuntos contenidos en el orden del día;
- c) Verificar la asistencia de los integrantes de la Comisión y llevar registro de ella;
- d) Declarar la existencia del quórum;
- e) Participar en las deliberaciones;
- f) Levantar el acta de las sesiones;
- g) Dar cuenta de los asuntos presentados a la Comisión;
- h) Tomar las votaciones de los integrantes y dar a conocer su resultado;
- i) Informar sobre el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones;
- j) Llevar un registro de los proyectos de acuerdo o de resolución, los programas, informes o dictámenes;
- k) Recabar de los integrantes, las firmas de los documentos que así lo requieran;
- l) Organizar y mantener el archivo de los asuntos que conozca la Comisión;

- m) Elaborar los anteproyectos de Programa Anual de Trabajo e Informe Anual de Actividades de la Comisión; y
- n) Entregar a la Unidad de Enlace del Instituto la información de la Comisión que de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, deba ponerse a disposición del público.

A continuación se señalaran algunas de las actividades que destacan dentro de listado antes señalado:

A. Informe sobre el seguimiento y cumplimiento de acuerdos.

En el periodo de la Presidencia de la Comisión del Registro, en cumplimiento al artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, y particularmente del inciso i), la Secretaría Técnica presentó en cada una de las sesiones ordinarias, 4 informes sobre el seguimiento de compromisos adoptados por la Comisión, en los cuales, señalaba la fecha y tipo de sesión, el tema, el compromiso adoptado y el seguimiento.



Secretario Técnico de la Comisión del Registro Federal de Electores dirigiendo las reuniones de trabajo

En tal sentido, se informa que fueron 26 compromisos adoptados por la comisión a los cuales, el Secretario Técnico de la Comisión, Ing. Carlos Morales Muños, dio el seguimiento y la atención debida. A

continuación se presenta el desglose correspondiente:

No.	Sesión	No. de Compromisos adoptados
1	20 de febrero de 2012	10
2	12 de abril de 2012	5
3	23 de julio de 2012	4
4	31 de octubre de 2012	7
Total:		26

B. Recabar de los integrantes, las firmas de los documentos que así lo requieran.

Por cuanto hace a este apartado, se informa que el Secretario Técnico, se encargó de recabar las firmas de los Consejeros integrantes de la comisión respecto de las actas aprobadas en el transcurso de la presidencia de la Consejera Macarita Elizondo.

Con fecha de corte a la última sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2012, 14 actas se encuentran debidamente firmadas y rubricadas. Queda pendiente de firma y rubrica solo el acta correspondiente a la sesión celebrada en la fecha referida.

C. Informe Anual de las actividades de la Comisión del Registro Federal de Electores 2011

De conformidad con el inciso m) del artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, el cual señala como obligación del Secretario Técnico, la elaboración del Anteproyecto del Informe Anual de Actividades de la Comisión, el Ing. Carlos Morales Muñoz, en primer término presentó a la consideración de la Presidenta de la comisión la Dra. Macarita Elizondo Gasperín, el Informe correspondiente al año 2011.

En referencia a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, inciso b), del Reglamento Interior del IFE y el artículo 9, inciso b), del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IFE, la Comisión del Registro en sesión celebrada el 16 de enero de 2012, aprobó el Informe Anual de Actividades, el cual dio cuenta de las actividades realizadas por la Comisión durante el año 2011, presididas por el Consejero Electoral Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre durante los meses de enero a agosto, y por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez cuya presidencia se extendió hasta el 21 de diciembre de 2011.

Finalmente, el referido informe fue sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto, el 25 de enero de 2012.

D. Programa Anual de Actividades 2011

De conformidad con el inciso m) del artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, el cual señala como obligación del Secretario Técnico, la elaboración del Anteproyecto del Programa Anual de Trabajo de la Comisión, el Secretario Técnico, en primer término presentó a la consideración de la Presidenta de la comisión, la Dra. Macarita Elizondo Gasperín, el mencionado anteproyecto.

En cumplimiento al artículo 9, párrafo 1, inciso a) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral, se presentó a la consideración de la Comisión del Registro en la sesión extraordinaria del 16 de enero de 2012, el Programa Anual de Trabajo.

En tal sentido, con la aprobación por parte de la Comisión del Registro, el Consejo General en su sesión ordinaria celebrada el 26 de enero de 2012 aprobó el aludido Programa, el cual concentró las actividades realizadas por la Dirección Ejecutiva y a las cuales, los integrantes darían seguimiento, entre las que se encuentran las de integrar, actualizar y depurar el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores; expedir a los ciudadanos la Credencial para Votar con Fotografía; mantener actualizada la cartografía electoral; y brindar orientación ciudadana en materia político-electoral y registral.

Así mismo es importante mencionar que el Programa Anual de Actividades de la Comisión del Registro, se diseñó de tal forma, que se encontrara alineado con las Políticas y Programas Generales del Instituto Federal Electoral para el año 2012, adoptando en todas las acciones del mismo las Políticas de Aplicación General y particularmente con las correspondientes a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, así como en lo dispuesto en el Título Primero del Libro Cuarto del Código, referente a los procedimientos del Registro Federal de Electores.

E. Entrega a la Unidad de Enlace del Instituto la información de la Comisión conforme a lo dispuesto por el Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el periodo de la presidencia que se informa, el Secretario Técnico entregó a la Unidad de Enlace del Instituto las actas y los acuerdos que fueron presentados en las sesiones de la comisión, dando cabal cumplimiento al Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Transparencia y

Acceso a la Información Pública, a continuación se detallan las fechas mediante las cuales se remitió vía correo electrónico la información referida:

No.	Fecha de remisión del Orden del día	Fecha de remisión de las Actas	Fecha de remisión de los Acuerdos
1	2 de Marzo de 2012	2 de Marzo de 2012	19 de Marzo de 2012
2	2 de Marzo de 2012	2 de Marzo de 2012	19 de Marzo de 2012
3	2 de Marzo de 2012	16 de Abril de 2012	
4	19 de Marzo de 2012	16 de Abril de 2012	19 de Marzo de 2012
5	16 de Abril de 2012	26 de Julio de 2012	
6	7 de Mayo de 2012	26 de Julio de 2012	7 de Mayo de 2012
7	16 de Mayo de 2012	26 de Julio de 2012	
8	18 de Junio de 2012	26 de Julio de 2012	
9	26 de Julio de 2012	9 de Noviembre de 2012	26 de Julio de 2012
10	29 de Agosto de 2012	9 de Noviembre de 2012	29 de Agosto de 2012
11	10 de Octubre de 2012	9 de Noviembre de 2012	
12	5 de Noviembre de 2012	18 de Diciembre de 2012	9 de Noviembre de 2012
13	20 de Noviembre de 2012	18 de Diciembre de 2012	20 de Noviembre de 2012
14	20 de Noviembre de 2012	18 de Diciembre de 2012	20 de Noviembre de 2012